

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Un análisis acerca de la influencia de las políticas
sociales focalizadas en la construcción identitaria
de los sujetos.**

María Fernanda Gutiérrez Martínez

Tutor: Carolina Gonzalez Laurino

2008

Índice

Introducción

Para comenzar.....	2
--------------------	---

Capítulo I

La construcción del sujeto.....	6
---------------------------------	---

1.1. Acerca del sujeto.....	6
-----------------------------	---

1.2. Del proceso constructivo.....	11
------------------------------------	----

Capítulo II

La protección social a lo largo de la historia.....	17
---	----

2.1. La asistencia social en sus orígenes.....	17
--	----

2.2. La revolución Industrial y sus consecuencias.....	19
--	----

2.3. El Estado de la primera mitad del siglo XX.....	22
--	----

2.4. Expresiones regionales del Estado de Bienestar.....	25
--	----

2.5. El progresivo desdibujamiento del Estado Keynesiano.....	26
---	----

2.6. Acerca de la focalización.....	30
-------------------------------------	----

Capítulo III

Identidad y políticas focalizadas.....	34
--	----

Consideraciones finales

Unas últimas precisiones.....	41
-------------------------------	----

Bibliografía

Bibliografía.....	47
-------------------	----

Para comenzar

"se trata de compartir los equívocos, los errores y, a veces, la desesperación por ser parte de la obstinada otredad de los otros y la corresponsabilidad en la construcción del discurso circulante"
Cardarelli y Rosenfeld

Dos importantes temas que se debaten en la actualidad se intentan abordar, rediscutir e interrelacionar en este trabajo de carácter monográfico que se presenta como requisito final en el marco de la currícula de la Licenciatura en Trabajo Social.

Por una parte, la cuestión referente a la identidad es un asunto que se encuentra en la agenda de discusión de la teoría social. Los cambios acaecidos en la modernidad tardía para algunos, o posmodernidad¹, según otros, hacen que se cuestione el papel y la conformación de las identidades. En particular, interesa abordar en qué medida tales cambios han influido en lo que refiere a la construcción identitaria del sujeto. (Hall, 1992) Por otra parte se emprende un asunto arduamente debatido y que tiene que ver con la atención focalizada a ciertas poblaciones a partir del criterio de "discriminación positiva", que se impone desde el nuevo paradigma en políticas sociales. La interrelación de ambos tópicos, sin lugar a dudas intensamente polémicos, es lo que da lugar a este trabajo, el cual intenta revelar fundamentalmente la influencia de las políticas sociales focalizadas en la construcción identitaria de los sujetos pertenecientes a los grupos sociales a los cuales son dirigidas dichas políticas.

Desde un enfoque analítico se pretende abordar con detenimiento el tópico mencionado, estructurando el análisis a partir de dos categorías básicas: en primera instancia, la *identidad* adoptada desde una perspectiva construccionista y abordada desde las vertientes del interaccionismo simbólico; en una segunda instancia, la *focalización*, estudiando a las políticas sociales en su devenir histórico, comenzando con sus antecedentes en los sistemas de protección social en la Edad Media, continuando con las modificaciones acaecidas durante la Revolución Industrial, para luego apreciar la consolidación de los Estados de Bienestar y su posterior crisis, a fin de visualizar los cambios que las políticas sociales han y continúan experimentando en su diseño y objetivos, abordando con especificidad a las políticas focalizadas en cuanto a sus preceptos, directrices y normativas.

¹ La denominación variará a lo largo del texto, de acuerdo al concepto establecido por los distintos autores. No interesa a este trabajo entrar en la discusión acerca del concepto más pertinente para referir al periodo posterior a la modernidad.

La motivación por emprender el análisis acerca de esta temática encuentra sus orígenes en el devenir de la formación profesional. El Trabajo Social, íntimamente ligado a las políticas sociales, incita y requiere de una constante discusión y de un permanente análisis acerca de las mismas, en tanto constituyen un espacio privilegiado de inserción laboral, y por tanto, de intervención profesional.

Se entiende existe un vacío en el tratamiento de la temática la cual presenta una relevancia particular con respecto al Trabajo Social. *"El trabajo del/ la Asistente Social o Licenciado en Trabajo Social tiene su centro de atención en los segmentos más empobrecidos de la población, fragilizados y excluidos en diferentes ámbitos, especialmente los referidos a la exclusión de derechos sociales o con acceso limitado a los mismos"* (Sarachu, 2001) Estos sectores constituyen la población objetivo de las políticas sociales focalizadas, las que forman parte del paradigma neoliberal, el que se impone con progresividad en las latitudes latinoamericanas. Dichas políticas obedecen a una lógica de discriminación positiva, ya que se focalizan en poblaciones particulares y zonas singulares del espacio social, desplegando estrategias específicas. Para ello, se parte de la constatación de que ciertos grupos ubicados en ciertos espacios, están en una situación deficitaria, es decir, padecen un déficit de integración. (Castel, 1997) Esta atención focal presenta problemas técnico-operativos, es decir aquellos vinculados a la aplicación de la misma, y problemas políticos derivados de la concepción de protección social y de derechos sobre la que se sustenta. (Baraibar, 1999)

La universalidad de las políticas sociales del Estrado de Bienestar Keynesiano, está siendo notablemente sustituida por la atención focalizada a la pobreza que ofrece el paradigma neoliberal. *"(...) Este deterioro del Estado y sus políticas sociales promovidas por el neoliberalismo, será adjudicado también a los asistentes sociales, uno de los principales ejecutores de esos mecanismos estatales"* (Pastorini, 2001)

De esta manera, se hace necesario un nuevo análisis en lo referente a los objetivos y lineamientos que mantienen las políticas sociales focalizadas, a fin de evaluar y rediscutir el rol profesional en este nuevo escenario de disputa de intereses. De manera específica, se intenta visualizar la injerencia de este tipo de políticas en la subjetividad, en la conformación identitaria de los sujetos de los sectores más empobrecidos de la población, los que generalmente se constituyen en "sujetos de intervención profesional".

El Trabajo Social, desde sus mecanismos de intervención, incide en la subjetividad de los sujetos en tanto el profesional se encuentra situado en el ámbito de la política estatal. Repensar desde la teoría estas cuestiones contribuye a mantener una mirada crítica sobre los mecanismos de intervención profesional.

Es entonces que el presente trabajo se propone como objetivos principales:

- *Aportar en la discusión teórico-analítica acerca de los objetivos del nuevo paradigma de políticas sociales y sus efectos sobre la población objetivo en la que intervienen.*
- *Contribuir a un análisis reflexivo y crítico acerca del lugar que ocupa nuestra profesión en el proceso de construcción identitaria de quienes son considerados "sujetos de acción profesional"*

El problema central que convoca hoy a esta discusión ya está instalado en nuestra sociedad y refiere a la exclusión de gran parte de sus miembros de las instituciones que definen su dinámica. (Lo Vuolo, 1995) La exclusión en la sociedad (exclusión social) es un fenómeno que puede entenderse adecuadamente en relación con su opuesto: la inclusión en la sociedad (inclusión social). En este sentido, la inclusión social refiere a *"englobar al conjunto de la población en el sistema de instituciones sociales, concierne tanto al acceso a sus beneficios, como a la dependencia del modo de vida individual con respecto a los mismos. De aquí, exclusión social refiere a todas aquellas condiciones que permiten, facilitan o promueven que ciertos miembros de la sociedad sean apartados, rechazados o simplemente se les niegue la posibilidad de acceder a los beneficios institucionales."* (Lo Vuolo, 1995:15) Por tanto, este trabajo se sustenta desde una concepción que entiende a la exclusión social como exclusión "en" la sociedad diferenciándola de la exclusión "de" la sociedad, ya que este último concepto puede dar a lugar a pensar que los excluidos están fuera de la sociedad y que, en consecuencia, no reciben los efectos de la misma. (Lo Vuolo, 1995)

En este sentido, las líneas de indagación que se plantean en la presente monografía se sustentan en un marco teórico desde el que se concibe a las políticas sociales como un conjunto de medidas e instituciones con intencionalidad política que se articulan desde el ámbito estatal las cuales ofrecen bienes y servicios sociales. Los efectos sociales de las mismas y las formas y mecanismos de distribución de los bienes y servicios sociales, dependen de su contenido. (Laurell, 1992) Como se indicaba con anterioridad, las políticas sociales focalizadas surgen del previo análisis y determinación de ciertas características y comportamientos, predefinidos técnicamente que habilitan a un recorte de grupos poblacionales, lo que implica y se traduce en el recorte de los derechos sociales regulando la inclusión o exclusión de los sistemas de protección social. (Castel, 1997) Los problemas operativos y la concepción política sobre la que se sustenta este tipo de programas, inciden notablemente en la construcción identitaria de los sujetos que ven su cotidianidad atravesada por los preceptos, directrices y normativas de tales políticas, en tanto las mismas forman parte del entramado cultural en el que los sujetos conforman su identidad.

A partir de estas consideraciones, se manejan dos líneas indagatorias:

- *Que las políticas sociales focalizadas promueven la reproducción de los aspectos simbólicos que hacen a la pobreza, ya que para poder postular y permanecer en el beneficio se debe mantener la "condición de pobre", visto que estas políticas están exclusivamente dirigidas a estos sectores, por lo que los sujetos tienen que mantener actitudes que se correspondan con lo que la sociedad considera son propias de su status socioeconómico, para que a la hora de ser "evaluados" puedan acceder a la política.*
- *Que las políticas sociales focalizadas producen una subjetividad agradecida, dependiente, y por tanto, crean a un sujeto disciplinado; en tanto estas políticas de corte neoliberal no se sustentan sobre una concepción de derechos sociales de carácter universal.*

El trabajo se estructurará de tal manera que en una primera instancia, se colocarán en exposición algunas concepciones de identidad provenientes de la sociología y la psicología social, visualizándose las transformaciones que se han dado en torno a la concepción del sujeto desde la Ilustración. Luego se realizará una reseña histórica en la que se dará cuenta de los orígenes de la protección social en la Edad Media, así como también de los cambios acaecidos durante el siglo XX en materia de implementación de políticas sociales, visualizando las expresiones regionales del Estado de Bienestar, haciendo hincapié en las características y los argumentos sobre los que se sustentan las nuevas políticas sociales, es decir, las neoliberales. Finalmente se intenta mostrar la incidencia particular que ejercen los programas focalizados sobre la construcción identitaria de los sujetos a los que van dirigidas.

Se espera que el análisis que aquí se presenta logre dar continuidad a la discusión sobre un tema de relevancia para nuestra profesión y demás profesiones vinculadas directamente a las políticas públicas y al trabajo con comunidades.

La construcción del sujeto

1.1. Acerca del sujeto...

El tema referente a la identidad está siendo sumamente debatido en teoría social. Esto tiene su argumento en que las identidades que estabilizaron al mundo social por un largo tiempo se encuentran en crisis, generándose nuevas identidades que dan lugar a un sujeto "fragmentado". Las identidades están siendo tematizadas hoy justamente porque se considera están viviendo un período crítico; cuando algo está fijo, coherente y estable no hay lugar para la duda. (Hall, 1992)

No obstante la comunidad sociológica se encuentra dividida. El concepto de identidad no ha sido desarrollado lo suficiente, siendo muy ambiguo y complejo como para considerarlo totalmente probado en las ciencias sociales contemporáneas. (Hall, 1992)

De todas maneras, este tema viene siendo objeto de interés desde la Ilustración donde el sujeto comienza adquirir centralidad en los distintos análisis científicos y en las diferentes concepciones filosóficas. En ese entonces subyacía *"la idea de que los hombres desarrollan su identidad aprendiendo a dominar la naturaleza (...)La dominación sobre una naturaleza externa objetivada y una naturaleza interna reprimida es el permanente signo de la Ilustración"* (Habermas, 1993: 139) El sujeto era considerado único, individual, distinguido por sus cualidades racionales y de acción, centrado, coherente, masculino y propietario. En este momento histórico predominaba una visión esencialista de la identidad; se entendía que el individuo nacía con ella y la mantenía hasta el momento de su muerte. (Hall, 1992)

Así, progresivamente la Modernidad fue trayendo consigo una nueva concepción de sujeto vinculada a la idea de una individualidad desligada de las estructuras y las tradiciones. La noción de la individualidad moderna se tradujo en un quiebre con el orden feudal, ya sea en lo social, político, económico y religioso. En ello contribuyeron en forma significativa el protestanismo y la reforma que puso al hombre directamente bajo los ojos de Dios; el humanismo renacentista que hace referencia al antropocentrismo; las revoluciones científicas; y los aportes de la Ilustración con su idea del hombre racional libre de dogmas. (Hall, 1992)

Distintos teóricos han intentado explicar el proceso histórico del mundo Moderno. Entre ellos, Max Weber ha referido a dicho proceso como un proceso de racionalización progresiva. Podría decirse que en este sentido, Weber puede visualizarse como un importante heredero de la tradición ilustrada, en la que la historia era concebida como un progreso continuo hacia la razón. Sin embargo para este autor, a diferencia de otros, este progreso hacia la racionalidad adquiriría un

significado sumamente ambiguo. Si bien el concepto de racionalidad asumido por Weber refiere a un aumento de coherencia, orden sistemático, control y planificación sistémica, en donde su progresivo incremento conduciría a que las acciones comunales orientadas hacia las normas tradicionales fueran sustituidas por las acciones asociativas orientadas hacia las normas generales dominadas por consideraciones instrumentales y estratégicas, la racionalización del mundo conduce, por otra parte, a un encarcelamiento del hombre moderno en sistemas deshumanizados de nuevo tipo. (Wellmer, 1988)

Por su parte, Habermas sostiene que existen formas de procedimiento universalmente válidas de racionalidad. Al igual que Weber, Habermas visualiza una evolución general hacia una expansión de la racionalidad. Sostiene Habermas que el proyecto de la modernidad consistió en los esfuerzos por desarrollar la ciencia objetiva, una moralidad, leyes universales y un arte autónomo. Cuanto más podamos fundamentar racionalmente la conducta en las tres esferas de existencia, puede indicarse que más avanzada es la sociedad a la que asistimos. (Giddens, 1988)

Estos diferentes autores, han visualizado a la Modernidad como un proceso de incremento progresivo y universal de la racionalidad lo cual ha conducido a la imagen de un sujeto único, individual, desligado de las ataduras que imponen la tradición y los dogmas.

Ahora bien, en la segunda mitad del siglo XX, la modernidad tardía produce un "dislocamiento" del sujeto (concepto introducido por Ernesto Laclau). Para ello debieron efectuarse cinco importantes modificaciones en la teoría social:

- I. La relectura que se realizó del pensamiento marxista en los años '60, a través de Louis Althusser el que sostiene que poniendo las relaciones sociales en lugar del concepto abstracto de hombre en el centro de la teoría social, Marx alcanzó a dislocar dos proposiciones elementales de la filosofía moderna: que hay una esencia de hombre universal y que esa esencia se atribuye a cada sujeto individual. De esta manera Marx sacó la categoría filosófica del sujeto, el empiricismo de la esencia ideal de los dominios en que ella había sido suprema. Esta revolución teórica del antihumanismo de Althusser, fue contestada por los filósofos del humanismo que dieron una explicación histórica a la existencia individual. (Hall, 1992).
- II. La teoría freudiana del inconsciente, desde la que se plantea que nuestra identidad se conforma sobre la base de procesos psíquicos y simbólicos del inconsciente, lo que destruye el concepto de identidad fija del sujeto cartesiano. Se concibe a la identidad como un proceso inconsciente que se forma a través del tiempo, permaneciendo siempre incompleta, en proceso de formación. Desde el psicoanálisis, el motivo por el que siempre estamos buscando la identidad es para poner nuestras partes divididas en una totalidad. Así el trabajo de Freud y de los psicoanalistas significó un importante impacto en el pensamiento moderno y en la concepción sobre la personalidad. (Hall, 1992).

- III. El estudio lingüístico de Ferdinand de Saussure, desde el que se argumenta que usamos el lenguaje para producir significados que expresamos posicionándonos en las reglas del lenguaje y el significado de la cultura. El significado viene dado en relación de similitud y diferencia que las palabras tienen con otras palabras. En analogía con la identidad, sabemos lo que somos en relación a otros que no podemos ser. (Hall,1992).
- IV. La genealogía del sujeto moderno producida por Foucault, quien identifica un tipo de poder que envuelve todo el siglo XIX hasta comienzos del siglo XX que denominó "poder de disciplinamiento". Refiere al gobierno y control de la especie humana y luego del cuerpo y del individuo. Durante el siglo XIX surgen nuevas instituciones como ser, las escuelas, prisiones, barracas, centros de trabajo, que disciplinan a las modernas poblaciones. En el régimen disciplinario la individuación es descendente. Por la constante observación y control todo el sujeto es individualizado. (Hall,1992).
- V. El impacto de los movimientos sociales de la década del '60, en particular del movimiento feminista. Este movimiento cuestiona las diferencias entre lo público y lo privado ya que proclama que "lo personal es político". A su vez, politiza la subjetividad y los procesos de identificación a partir del cuestionamiento acerca de cómo nos formamos en tanto sujetos de género. Sostiene que tanto hombres como mujeres han sido concebidos desde la identidad masculina, reemplazando esta idea por la de diferencia sexual. (Hall,1992).

Estos nuevos planteamientos hacen que se cuestione la identidad única que plantea el sujeto ilustrado, fragmentando y descentrando las identidades. (Hall,1992).

Aunque la idea que el sujeto estaba totalmente centrado en la modernidad y ahora se ha dislocado es una manera simplista de contar la historia del sujeto, la misma permite presentar la historia del sujeto moderno de acuerdo a la noción de descentramiento. Las sociedades de la posmodernidad se caracterizan por la diferencia, por diversos antagonismos sociales que producen una variedad de subjetividades. (Hall, 1992)

Para Lyotard (1989), hablando del campo del saber, en las sociedades posmodernas, se pierde la función narrativa o el meta-relato como elemento fundamental de legitimación de la ciencia. El término posmoderno "*designa el estado de la cultura después de las transformaciones que han afectado a las reglas de juego de la ciencia, de la literatura y de las artes a partir del siglo XIX. Aquí se situarán estas transformaciones con relación a la crisis de los relatos*" (1989: 9)

En general el posmodernismo que invade todos los ámbitos de la vida de las nuevas sociedades, significa la ruptura con todo aquello que se había establecido como la forma universal. En este sentido se plantea que el posmodernismo significa el fin del sujeto, el fin de la historia, el fin de las ideologías. En su lugar predomina, se reproduce y pone de moda la existencia de la

diferencia, de tomar las cosas en su particularidad por sus características y valores distintivos. *"Las identificaciones con los grandes nombres, los héroes de la historia actual, se hacen más difíciles (...) Cada uno se ve remitido a sí mismo. Y cada uno sabe que ese sí mismo es poco. De esta descomposición de los grandes Relatos, (...) se sigue eso que algunos analizan como la disolución del lazo social y el paso de las colectividades sociales al estado de una masa compuesta de átomos individuales"* (Lyotard, 1989: 36)

Un indudable opositor al universalismo ha sido el antropólogo Clifford Geertz (1992), quien indica que en el ámbito intelectual ciertas ideas son tomadas como "fórmulas mágicas", alrededor de las cuales parecería posible construir un nuevo sistema general de análisis. Pero, según señala, luego de habernos familiarizado con la idea, nuestras expectativas se equilibran con los usos reales de la misma. *"Sólo unos pocos fanáticos persisten en su intención de aplicarla universalmente"* (Geertz, 1992:19) sostiene el autor en referencia a los defensores del universalismo. Para él las teorías pueden ser extensibles y generalizables a aquellos campos en donde pueden ser aplicables. Si la idea es valedera *"se convierte entonces verdaderamente en una idea seminal, en una parte permanente y perdurable de nuestro arsenal intelectual. Pero ya no tiene aquel promisorio, grandioso alcance de su aparente aplicación universal que antes tenía"*(Geertz, 1992:19) Se puede apreciar así, cómo Geertz intenta demostrar que el universalismo ha entrado en decadencia y desuso, y cómo promueve la aplicación relativa de las teorías. Una muestra de esto último es la definición que realiza de la antropología en tanto análisis de la cultura el que *"ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones "* (Geertz, 1992:20)

Para los distintos autores de la posmodernidad la crisis de disolución del sujeto apunta al sujeto individuado que protagoniza el proceso de la Modernidad. Es el sujeto dueño de la razón y centro del universo que comenzara a elaborar el Renacimiento, el cual llegó a su madurez teórica con la Ilustración y que desplegó su hegemonía histórica tras las revoluciones burguesas, en las sociedades capitalistas y liberales del siglo XIX, en la poesía romántica y en la novela realista, en la filosofía idealista y en el positivismo europeos, en las modernas ciencias de la naturaleza, en los procesos de racionalización del estado, del derecho, o de la economía, en las utopías del progreso y de la historia. (Oleza, 1996)

La Modernidad encuentra, uno de sus principios determinantes en la Razón centrada por el sujeto, en una razón objetivante, homogeneizadora, totalizadora, controladora y disciplinadora. Podría decirse, por tanto, que es esta la imagen de sujeto que se ve disuelta y fragmentada de acuerdo a los autores de la posmodernidad. En el mundo postmoderno comienza a cuestionarse un tipo de identidad esencialista, fija, que venía definiendo al sujeto desde la Ilustración. (Hall, 1992)

A su vez, algunos autores destacan que las características que hacen a la modernidad tardía o posmodernidad influyen notablemente en la construcción identitaria del sujeto. *"En las condiciones de lo que yo denomino modernidad 'reciente' o 'tardía' -el mundo de hoy-, el yo, al igual que los ámbitos institucionales más amplios donde existe, tiene que hacerse de manera refleja. Pero esta tarea habrá de realizarse en medio de una compleja diversidad de opciones y posibilidades."* (Giddens, 1997:11) En circunstancias de incertidumbre y elección múltiple, las nociones de confianza y riesgo adquieren un carácter particular. Al mismo tiempo, ambas poseen una relevancia particular en el desarrollo de la personalidad. Según Giddens *"la modernidad es una cultura del riesgo.(...) El concepto de riesgo es más bien fundamental para la manera como organizan el mundo social tanto los actuantes profanos como los especialistas técnicos"* (1997:12)

En esta "cultura del riesgo", juegan un papel fundamental los medios de comunicación de masas. Éstos han favorecido a la difusión de la percepción del riesgo así como a la influencia de acontecimientos distantes sobre sucesos próximos o sobre la intimidad del yo. *"La planificación de la vida, organizada de forma refleja y que presupone normalmente una ponderación de los riesgos filtrada por el contacto con el conocimiento de los expertos, se convierte en un rasgo central de la estructuración de la identidad del yo"* (Giddens, 1997: 14)

Sin embargo, estas claras distinciones entre Modernidad y Posmodernidad o Modernidad tardía, no se presentan tan claras ni tan definidas para ciertos autores. En este sentido, Foucault se cuestiona *"si no se puede considerar a la modernidad más bien como una actitud que como un periodo de la historia. Con 'actitud' quiero decir un modo de relación con y frente a la actualidad; una escogencia voluntaria que algunos hacen; en suma, una manera de pensar y de sentir, una manera, también, de actuar y de conducirse que marca una relación de pertenencia y, simultáneamente, se presenta a sí misma como una tarea. Un poco, sin duda, como aquello que los antiguos griegos denominaban un 'ethos'. Por lo tanto, más que querer distinguir el 'período moderno' de las épocas 'pre' o 'postmoderna', creo que sería mejor indagar sobre cómo la actitud de modernidad, desde su propia formación, se encuentra en lucha con actitudes de 'contra-modernidad'"* (1994: 8)

Desde estas distintas percepciones, no cabe duda que se han producido transformaciones que han conducido a un redimensionamiento en lo que refiere a la concepción acerca de la identidad del "yo". Lo que algunos llaman un sujeto fragmentado y lo que otros denominan la disolución del sujeto individualizado, hace que se coloque sobre la mesa una inevitable discusión acerca de la construcción identitaria de los sujetos.

1.2. Del proceso constructivo...

*"¿Quién no reproduce dentro de sí,
al mundo que lo genera?"*
Eduardo Galeano

Como ya hemos podido visualizar, a lo largo de la historia ha cambiado la concepción acerca del sujeto, y por tanto, acerca de cómo se concibe su identidad.

En la Ilustración el sujeto era considerado como un ser centrado, unificado e individual, dotado de razón, conciencia y acción, el cual nacía con una identidad con la que permanecía hasta el momento de su muerte. Así la concepción predominante en este período histórico era la de un sujeto individualista y básicamente masculino. (Hall, 1992:1)

Luego el sujeto deja de percibirse como un ser autónomo y autosuficiente para ser entendido como un ser mediado por los valores, los símbolos, los significados del mundo en el que vive. Esta concepción es la abordada por los interaccionistas simbólicos, y es considerada clásica en la sociología. De esta manera los sujetos proyectan su identidad en identidades culturales y en el mismo sentido internalizan valores y sentidos haciéndolos suyos. (Hall, 1992:2)

George Mead es uno de los principales exponentes en la elaboración de este concepto. Según este autor todo se juega en una interacción social. La identidad se construye socialmente; la persona es una estructura social que surge en la experiencia social "*(...) Existen dos grandes etapas generales en el pleno desarrollo de la persona. En la primera de dichas etapas, la persona individual está constituida simplemente por una organización de las actitudes particulares de los otros individuos hacia el individuo y de las actitudes de los unos hacia los otros, en los actos sociales específicos en que aquél participa con ellos. Pero en la segunda etapa del completo desarrollo de la persona del individuo, esta persona está constituida, no sólo por una organización de las actitudes de esos individuos particulares, sino también por una organización de las actitudes sociales del otro generalizado, o grupo social como un todo al cual pertenece*". (Mead, 1972: 187,188). Este "otro generalizado" aparece en escena cuando se adquiere plena conciencia del grupo. El mismo no es más que "*la comunidad o grupo social organizados que proporciona al individuo su unidad de persona*" (Mead, 1972:184)

Podría decirse que la conducta social no es automática, sino que es una construcción en cada situación. En este sentido Jürgen Habermas sostiene que *la "situación (...) se presenta como un ámbito de necesidades actuales de entendimiento y de posibilidades actuales de acción"* (1987: 175). Para que exista cooperación entre los seres humanos es necesario que cada actor pueda entender las intenciones de los otros, pueda orientar su propio comportamiento para adecuarlo a esas intenciones. Para que ello ocurra, Mead (1972) arguye que el individuo debe colocarse en la situación del "otro generalizado", a través de un proceso que denomina Introspección simpatética.

Esta concepción levanta un puente entre el "afuera" y el "adentro", entre el mundo personal y el mundo público. (Hall, 1992:2) Al respecto Habermas indica que en cada situación *"los actores determinan cómo discurren los límites entre la naturaleza externa, la sociedad y la naturaleza interna, a la vez que renuevan el deslinde entre ellos mismos como intérpretes, por un lado, y el mundo externo y el propio interno, por otro"* (1987:173) Así el autor distingue tres relaciones posibles en el vínculo actor-mundo; el sujeto se puede relacionar con algo producido en el mundo objetivo; con algo compartido por los miembros de un colectivo reconocido como debido en el mundo social; o con aquello que otros actores atribuyen corresponde al mundo subjetivo del hablante. El primero de ellos, el mundo objetivo, refiere a la totalidad de entidades sobre las que son posibles enunciados verdaderos. El mundo social es la totalidad de las relaciones interpersonales legítimamente reguladas. Finalmente, el mundo subjetivo, no es más que la totalidad de vivencias propias, a las que los sujetos tienen acceso privilegiado. (Habermas, 1987)

Al respecto, George Mead (1972), establece una clara distinción entre el "I" y el "Me". El primero de ellos refiere a aquel mundo de vivencia al que el individuo tiene acceso privilegiado; refiere a las emociones, a los impulsos, a la capacidad de autorrealización de la persona. Es el aspecto incalculable, imprevisible y creativo de la persona. En cambio el "Me" es el otro generalizado ejerciendo su influencia en el sujeto, es la sociedad dominando al individuo. El sujeto adquiere calidad de persona ("Self") en la medida en que introyecta e incorpora las actividades que otros tienen hacia él dentro de un ambiente o contexto social de experiencia o conductas donde todos (el individuo y los otros) están involucrados. Así, la persona nace a partir de la confluencia de ambos aspectos, es decir, que el "Self" surge de la conjugación entre el "I" y el "Me". (Mead, 1972). *"No somos solamente lo que es común a todos: cada una de las personas es distinta de todas las demás: pero es preciso que exista una estructura común (...) a fin de que podamos ser miembros de una comunidad"*(Mead, 1972: 192)

Para que se genere esa "estructura común" se debe dar la participación del individuo en varias clases o grupos sociales, lo que *"posibilita su entrada en definidas relaciones sociales (por indirectas que sean) con una cantidad casi infinita de otros individuos "* (Mead, 1972:187)

Por otra parte, George Simmel (1977) plantea otra concepción referente a la conformación identitaria del sujeto. Este autor considera que las identidades individuales surgen de la intersección de relaciones entre grupos de pertenencia. Con ello se sigue la idea básica de todos los análisis estructurales de que las entidades deberían definirse como resultado de los sistemas de relaciones y no independientemente de ellos.

En un principio, el individuo es ubicado en un medio gracias al azar del nacimiento que le impone una estrecha convivencia con ciertas personas. Así la familia constituiría el círculo primario de asociación. *"Pero a medida que van progresando, los individuos se relacionan con*

personalidades que están fuera de este círculo primario de asociación(...) Surgen así nuevos círculos de contacto, que se cruzan en los más diversos ángulos con los antiguos, relativamente más naturales y constituidos a base de relaciones más materiales " (Simmel, 1977:426) Esto se da en base a la idea de libertad del sujeto, dado que "todo tipo de evolución, (...) manifiesta una tendencia al aumento de libertad". (Simmel, 1977:427) De esta manera, el sujeto "privilegia" o da "preferencia" a aquellos círculos a los que eligió acceder, más que aquellos a los que su pertenencia le vino dada, es decir que "para nosotros es último lo que por naturaleza es primero"(Simmel,1977:431)

Es de esta manera que los grupos a los que pertenece el individuo van conformando un sistema de coordenadas de forma tal que cada nuevo grupo va determinando al sujeto de forma más inequívoca y exacta. "El pertenecer a varios círculos sociales provoca, en efecto, conflicto de orden externo e interno, que amenazan al individuo con un dualismo espiritual y hasta con íntimos desgarrones. Pero ello no prueba que esa pertenencia a varios círculos deje de tener efectos que fortalezcan y afirmen la unidad personal. Porque aquel dualismo y esta unidad se compadecen muy bien. Precisamente porque la personalidad es una unidad, puede verificarse en ella la escisión. Cuanto más variados sean los círculos de intereses que entre nosotros confluyen, más conciencia tendremos de la unidad del yo" (Simmel, 197:437) Tomando este punto de vista, sería posible definir una identidad individual a partir de un conjunto de relaciones de pertenencia. Pero debe tenerse en cuenta que "cuanto menos relación tenga la pertenencia a un círculo con la pertenencia a otro, tanto más característico será para la determinación de la personalidad el hallarse en la intersección de ambos" (Simmel,1977:444) Esto quiere decir que la determinación del individuo será mayor en tanto los círculos a los que pertenezca se dispongan en forma contigua más que concéntrica, dado que en este último caso la pertenencia a los círculos más estrechos señalaría la pertenencia a los más amplios.

La personalidad se constituiría, entonces, a partir de la combinación de modo individual y único de los elementos de la cultura. Se da una retroalimentación entre lo subjetivo y lo objetivo. "Una vez que la síntesis de lo subjetivo ha producido lo objetivo, la síntesis de lo objetivo engendra, a su vez, una subjetividad nueva y más alta; de la misma manera la personalidad se entrega al círculo social y se sumerge en él para volver a recobrar luego su peculiaridad, merced a ese cruce de círculos sociales que en la persona se verifica "(Simmel,1977:438)

Podría decirse que las perspectivas de estos autores no son excluyentes, sino por el contrario, hasta podría considerárselas complementarias; mientras que Mead nos plantea que la persona nace de la conjugación entre su mundo interno y la internalización del mundo social, es decir, de la conjugación entre el "I" y el "Me", Simmel agrega que los círculos sociales a los que pertenece el sujeto darán cuenta de su personalidad y que cuanto más variados sean estos, ofrecerán

una mayor conciencia del yo. A esto podría agregársele la perspectiva de Erving Goffman (1993), también proveniente del interaccionismo simbólico, la cual muestra cómo la persona cambia su comportamiento, su imagen, en las distintas situaciones sociales que la enriquecen.

En "La presentación de la persona en la vida cotidiana", el autor (1993) trata de mostrar que el individuo muestra en su vida corriente una máscara o fachada que sirve para una puesta en escena de acuerdo con una situación dada y con una personalidad que se forma a partir de pautas culturales propiamente locales y cerradas en torno a sus vivencias. Así, el "actor" se mostrará ante los demás como él considera que los demás le ven en relación con su rol y status, es decir que trata de actuar de acuerdo con lo que cree que esperan de él.

"La expresividad del individuo (y por lo tanto, su capacidad para producir impresiones) parece involucrar dos tipos radicalmente distintos de actividad significativa: la expresión que da y la que emana de él. El primero incluye los símbolos verbales –o sustitutos de éstos- que confiesa usar y usa con el único propósito de transmitir la información que él y los otros atribuyen a esos símbolos. (...) El segundo, comprende un amplio rango de acciones que los otros pueden tratar como sintomáticas del actor, considerando probable que hayan sido realizadas por razones ajenas a la información transmitida en esta forma. (...) El individuo, por supuesto, transmite intencionalmente información errónea por medio de ambos tipos de comunicación; el primero involucra engaño, el segundo fingimiento " (Goffman,1993:14)

Además del objetivo particular que persigue el sujeto, es parte de sus intereses controlar la conducta de los otros. Para ello precisa brindar cierta impresión que conducirá a que los otros actúen de acuerdo a lo previsto. En este sentido, Goffman sostiene que *"la interacción (es decir, la interacción cara a cara) puede ser definida, en términos generales como la influencia recíproca de un individuo sobre las acciones del otro cuando se encuentran ambos en presencia física inmediata"* (1993:27)

En este sentido, los individuos representarán diferentes papeles según la situación. Sucede que el individuo representa también el mismo papel frente a la misma audiencia en distintas ocasiones, por lo que es probable que se desarrolle una relación social. Es entonces que aparece el concepto de rol social, *"como la promulgación de los derechos y deberes atribuidos a un status dado, podemos añadir que un rol social implicará uno o más papeles, y que cada uno de estos diferentes papeles puede ser presentado por el actuante en una serie de ocasiones ante los mismos tipos de audiencia o ante una audiencia compuesta por las mismas personas"* (Goffman,1993:28)

De esta manera el individuo va creando una "fachada", una imagen elegida por el mismo para brindar cierta impresión (deseada por él) en el otro. No en vano –señala el autor- el significado original de la palabra persona es máscara, la cual estaría representando el concepto que hemos creado de nosotros mismos, otorgándose así cierto reconocimiento al desempeño más o menos

consciente que hacemos de distintos roles. *“Es en estos roles donde nos conocemos a nosotros mismos”*(Goffman,1993:31). Así la “fachada” no es más que *“la parte de la actuación del individuo que funciona regularmente de un modo general y prefijado, a fin de definir la situación con respecto a aquellos que observan dicha actuación”* (Goffman, 1993:34)

Esta fachada consta de diferentes partes. En primer lugar estaría el medio, constituido por el mobiliario, el decorado, es decir, el trasfondo escénico. Por lo general es fijo, aunque a veces se traslada con los actuantes (por ej.: cortejo fúnebre). Luego estarían aquellos elementos que identificamos íntimamente con la persona, los cuales se movilizan con ella a dondequiera que vaya. Como parte de la fachada personal se podría considerar al vestido, el sexo, la edad, el porte, las pautas del lenguaje, las expresiones corporales y faciales, entre otros. La fachada personal podría dividirse en la apariencia y los modales. La primera, refiere a los estímulos que funcionan para informarnos sobre el status social de la persona. Los modales, en cambio, son *“aquellos estímulos que funcionan en el momento de advertirnos acerca del rol de interacción que el actuante esperará desempeñar en la situación que se avecina”*. (Goffman,1993:36) Por su parte, las fachadas suelen ser seleccionadas y no creadas, de ahí el problema que puede enfrentar el individuo ante la elección de una fachada frente a varias en la búsqueda de cierto objetivo. (Goffman,1993)

Complementando las concepciones abordadas desde la sociología en lo referente a la construcción identitaria de los sujetos, la psicología —en un principio con la teoría freudiana del inconsciente— fue conformando igualmente una concepción de la identidad del sujeto, una concepción acerca de la conformación de la subjetividad del mismo. La psicología social, introduce a su vez la idea de que en esa conformación identitaria del individuo juega un papel fundamental el medio cultural en el que éste se inserta. Esta mirada teórica sobre los procesos psicológicos, los concibe indisolublemente ligados a las condiciones de existencia y a las prácticas sociales. Así la psicología ha ampliado sus fronteras incluyendo la interacción con aspectos sociales y culturales.

Desde la psicología social es abordado el concepto de representaciones sociales. Su elaboración conceptual y formulación teórica es relativamente reciente y se debe a Serge Moscovici. La finalidad de este autor es la de reformular en términos psicosociales el concepto durkheimniano de representación colectiva. En opinión del mismo las representaciones sociales no son sólo productos mentales sino que son construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales; no tienen un carácter estático ni determinan inexorablemente las representaciones individuales. Son definidas como maneras específicas de entender y comunicar la realidad e influyen a la vez que son determinadas por las personas a través de sus interacciones. Moscovici las define como un *“conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interindividuales. Equivalen, en nuestra sociedad, a los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; puede, incluso,*

afirmarse que son la versión contemporánea del sentido común". (1981: 181) Estas formas de pensar y crear la realidad social están constituidas por elementos de carácter simbólico ya que no son sólo formas de adquirir y reproducir el conocimiento, sino que tienen la capacidad de dotar de sentido a la realidad social. Su finalidad es la de transformar lo desconocido en algo familiar. Este principio de carácter motivacional tiene, en opinión del autor, un carácter universal. "Las representaciones sociales tienen una doble función: hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible, perceptible. Lo que es desconocido o insólito conlleva una amenaza, ya que no tenemos categoría en la cual clasificarlo" (Farr, 1984: 503)

Al retomar estas concepciones, en las que la conformación identitaria del sujeto se ve íntimamente ligada al medio cultural en el que se inserta, se intentará abordar —como se mencionó con anterioridad— la influencia que en particular ejercen las políticas sociales en este proceso, en tanto forman parte de dicho medio cultural.

La protección social a lo largo de la historia

2.1. La asistencia social en sus orígenes

La preocupación por la gestión de recursos dirigidos a las poblaciones pobres no surgió en forma brusca, sino que se origina con las prácticas asistenciales inspiradas por el cristianismo, ampliamente difundidas en la Edad Media en la que la religión jugó un papel fundamental. Ahora bien, esta preocupación implicó necesariamente la configuración de categorías que han estructurado el campo de lo asistencial a fin de identificar los sectores poblacionales a los que las acciones de asistencia debían de ser dirigidas; la incapacidad para trabajar y tener domicilio constituyen las monedas de cambio requeridas para acceder a algún “beneficio” social (Castel, 1997)

Así, la asistencia se inscribe en el marco de una economía de la salvación, en la que se funda una clasificación discriminatoria de las formas de pobreza. *“Se estableció un comercio entre el rico y el pobre en beneficio de ambas partes: el primero obtenía su salvación gracias a la práctica caritativa, pero también el segundo se salvaba, si aceptaba su condición. (...) En esta economía también se salvaba el orden no igualitario del mundo; (...), al reconocer la pobreza como necesaria, justificaba su existencia, y sólo tenía que hacerse cargo de sus manifestaciones extremas”* (Castel, 1997:47)

En este sentido, la incapacidad para trabajar, como categoría que permite discriminar entre diferentes formas de pobreza, es inmediatamente advertida en las poblaciones con discapacidades físicas, así como también en adultos mayores, viudas y niños abandonados.² Estos signos físicos de la pobreza, se convirtieron en una caracterización antropológica fundamental, sumamente necesaria para que la indigencia entrara sin inconvenientes en el marco de la asistencia siendo liberada de la obligación del trabajo. Esta referencia que Castel (1997) denomina “handicapología”, constituye una línea de fuerza en toda política asistencial. Ahora bien, la elección preferencial de la incapacidad física como criterio de selección, oculta otras formas de indigencia y las excluye de toda posibilidad de ser auxiliado.³ La falta de alimento, vivienda, vestimenta adecuada, trabajo, era apreciada como la vida triste del pueblo, sin llegar a movilizar acciones de caridad. Los pobres sin discapacidades visibles, eran considerados perezosos que no orientaban su vida al sacrificio, siendo así desprovistos de toda ayuda y, por tanto, condenados al abandono (Castel, 1997)

² “Descarnado, ciego, ulceroso, a menudo cojo, el pobre andrajoso y rudo, mendiga de puerta en puerta, a la entrada de las iglesias, en la vía pública” (Castel, 1997: 48)

³ “La regla de San Benito distingue entre los solicitantes que no pueden trabajar y los ‘perezosos’ (los válidos), que hay que despedir al cabo de dos días” (Castel, 1997:50)

La simulación de la "invalidez" se constituye en una primera estrategia para acceder al sistema de asistencia. Esta necesidad de imitación de la ineptitud, da testimonio de la relevancia de dicha categorización para acceder a la asistencia social. (Castel, 1997)

Sólo un grupo era asistido aunque no presentara discapacidades físicas que le impidieran trabajar: el grupo de los "pobres vergonzantes"⁴. Esta categoría surge en Italia en la segunda mitad del siglo XIII y refiere a aquellos indigentes que recibieron una buena educación y que si bien ocuparon un lugar honorable en la sociedad, cayeron en la desgracia de no poder mantener su condición. *"Conocidos y reconocidos por haber ocupado un rango honorable, seguían teniendo un capital de respetabilidad que les procuraba dividendos en forma de ayuda. Este fuerte coeficiente de participación social compensaba la desventaja paradójica que constituía, para ser socorrido, el hecho de que se pudiera trabajar"* (Castel, 1997:66)

Por su parte, desde el siglo XIV comienzan a imponerse marcas distintivas a los indigentes (plaquetas de plomo, cruces cosidas en la manga o en el cuello) que concedían el derecho a participar de la limosna, así como también de concurrir a las instituciones hospitalarias. A su vez, se comienza a gestionar la asistencia sobre una base territorial; el auxilio podía ser prestado fuera de la institución hospitalaria con la condición de que los beneficiarios fueran censados y localizados. En 1522 y mediados de siglo, unas sesenta ciudades europeas adoptaron una serie de disposiciones que se basaban en la exclusión de los extranjeros, en el empadronamiento y clasificación de los necesitados, y en el socorro diferenciado a las diversas categorías de beneficiarios. Las *poor laws* de Inglaterra, en el siglo XVI, retomaron la organización sobre la base territorial, estableciendo que cada Parroquia debía hacerse cargo de sus pobres. De esta manera, *"el indigente tiene más posibilidad de obtener socorro cuando es conocido y reconocido, es decir, cuando entró en las redes de vecindad que expresan una pertenencia mantenida a la comunidad"* (Castel, 1997:62)

Con el pasar del tiempo, a pesar de la condena moral y religiosa impuesta a los "mendigos válidos", aparece la sospecha que no todos ellos eran culpables de no acceder al trabajo, pudiendo ser asistidos con la condición de que permanecieran en la localidad parroquial. De todas maneras, aunque se le entreabra la puerta del socorro al mendigo válido, nunca se lo va a tratar con la tolerancia de la que se benefician el pobre inválido o el pobre vergonzante. "Ganarás el pan con el sudor de tu frente" establece la Biblia, pero qué sucede con el que no puede ganarse el pan, no porque no está en condiciones de trabajar, sino por que no hay trabajo. Toda la historia de la asistencia juega con esta contradicción y se enfrenta a la imposibilidad de enfocar desde un nuevo punto de vista los nuevos problemas que plantea la indigencia válida. La aparición en escena del mendigo válido *"representa la transición concreta para reintroducir en la categorización general*

⁴ "El pobre vergonzante, tiene vergüenza de que se vea que es pobre, porque conserva su dignidad y la pobreza es indigna para un hombre de calidad." "Esa indulgencia con los pobres vergonzantes da testimonio en primer lugar del desprecio con que se consideraban los trabajos manuales" (Castel: 1997,65)

de la desgracia esta forma específica y esencial de la desdicha del pueblo: la degradación de la miseria que trabaja, o peor aún, de los miserables que no tienen trabajo” (Castel, 1997:69)

Podría decirse entonces, que a partir de los siglos XII y XIII, la asistencia social adquiere en el Occidente cristiano una conformación compleja que trasluce los principales rasgos de la política de asistencia “moderna”. Entre estas características podemos mencionar la clasificación de los sectores poblacionales beneficiarios de la política de socorro, la organización sobre una base territorial, y la pluralidad en cuanto a las instituciones responsables (laicas o eclesiásticas, públicas o privadas, centrales o locales). (Castel, 1997)

Ahora bien, como ya mencionamos, estos criterios de selección excluían a franjas de la población del acceso a la asistencia. En la Europa del siglo XVI, es definida la figura del vagabundo, como quien carece de trabajo y a su vez carece de pertenencia comunitaria. Este doblemente excluido es incorporado por Castel en la categoría de “Inútil para el mundo”. “(...) *Su destino ejemplifica el drama del desafiliado por excelencia, el que no teniendo ningún ‘estado’, no goza de ninguna protección” (1997: 90)* La pena de muerte o la condena a trabajos forzados, eran los castigos generalmente propendidos a estos “inútiles” que constituían un mal ejemplo para el resto de la población ya que *“han roto el pacto social (trabajo, familia, moral, religión), y son enemigos del orden público” (Castel: 1997:97)*

No obstante, estos “vagabundos” que no vivían de ningún oficio y que apelaban a la impostura para acceder a la asistencia, no constituían más que una pequeña minoría de acuerdo a los estudios de la época. La gran mayoría de estos personajes no eran más que lo que hoy denominamos desocupados o subcalificados en busca de empleo. Así, la construcción de la categoría de “vagabundo” como un ser totalmente asocial y peligroso, no era más que la construcción de un discurso de poder. Su condena es la vía más sutil entre la imposibilidad de tolerar su situación y la imposibilidad de lograr transformarla. Estigmatizando al máximo a esta figura se alcanzaban los medios reglamentarios, generalmente represivos, para enfrentar los trastornos que podían ocasionar y para disuadir a los demás individuos en condiciones similares. Focalizar la represión sobre una población marginal reconocía implícitamente la imposibilidad de desarrollar una política de atención universal que combatiera las causas de la pobreza. (Castel, 1997)

2.2. La Revolución Industrial y sus consecuencias

Las dos características fundamentales de la revolución industrial refieren al recurso de la máquina que multiplicaba la productividad sin necesidad de aumentar el número de mano de obra, y la reunión de los trabajadores en la fábrica que habilitaba a una mejor división del trabajo así como también a una mayor vigilancia de su tarea. Si bien se genera una fase de expansión espectacular del sector asalariado, debe destacarse que el proletariado industrial se encontraba entre los sectores más

miserables. Aunque se desprendía con dificultad de antiguas formas de dependencia, lo hacía para caer en otras nuevas. (Castel, 1997)

Desde fines del siglo XVII y principios del XVIII, dos nuevos datos replantearon el modo en que se concebía el lugar ocupado por los grupos más desfavorecidos de la sociedad. Por una parte, se incrementaba la toma de conciencia de una vulnerabilidad masiva que iba en detrimento de la reducción de la cuestión social al tratamiento de los incapaces o los vagabundos. Por otra parte, se produce una transformación de la concepción del trabajo, el que dejó de ser un deber que respondía a exigencias morales para convertirse en la única fuente de riqueza. (Castel, 1997)

Si bien la transformación respecto al primer punto conllevó un proceso de maduración que implicó una considerable magnitud de tiempo cronológico, debe destacarse que en estos momentos comienzan a establecerse distinciones a fin de establecer los "umbrales de la pobreza". Se define por primera vez la figura del "indigente" como aquel al que le falta lo necesario para sobrevivir y que con sus propios recursos no puede alimentarse en un mínimo vital, vestirse y albergarse. La distinción entre pobres e indigentes domina la reflexión social del siglo XVIII, y remitía a respetar la oposición entre una pobreza admitida e incluso necesaria y una indigencia catalogada como "la vergüenza de la humanidad". De acuerdo a datos estadísticos de la época, la indigencia estructural constituía un rasgo incuestionable de estas sociedades. A su vez, existía una masa importante de personas que vivían en condiciones precarias bastando una situación coyuntural para hacerlas caer en la indigencia. Lo coyuntural no significaba excepcional, ya que las crisis de subsistencia eran una constante en la economía de la época. (Castel, 1997)

De esta manera surge la percepción del "riesgo", ya que la caída desde un estado a otro, el pasaje de una pobreza que no planteaba problemas si continuaba estabilizada a una forma de indigencia total que podía desembocar en una explosión de violencia, representaba un inconveniente que inquietaba a los responsables del orden público. La mayor parte de los trabajadores se encontraban sobre esa línea de fractura. Se produce entonces un cambio en la "representación" o "imagen" de la pobreza, dado el carácter masivo del fenómeno. En virtud de esta dimensión colectiva de la situación del pueblo, los responsables del orden público comienzan a preocuparse por la precariedad de las condiciones de vida de quienes tienen trabajo, y ya no de quienes estaban excluidos del mismo. Paradójicamente, el cambio en la representación que constituía el hecho de que no se focalice la indigencia en el mendigo o el vagabundo, implicaba el agravamiento en las condiciones de vida de los sectores más humildes. (Castel, 1997)

Por otra parte, el cambio en la concepción acerca del trabajo se constituía en otro aspecto fundamental. La libertad de trabajo promovida por los liberales como Adam Smith, implicaba necesariamente la detracción del Estado en todo tipo de intervención, exceptuando la regulación del orden interno y la defensa a nivel internacional, lo que conllevaba a la destrucción del trabajo

regulado y del trabajo forzado, que se orientaban desde la órbita estatal. Las instituciones de caridad destinadas a asistir a los indigentes también debían ser removidas. *“La doble toma de conciencia acerca de una vulnerabilidad de masas y del valor inminente del trabajo como productor de la riqueza social, desacreditaba las políticas tradicionales de distribución de socorro y de trabajo forzado; (...) porque sólo podían actuar sobre los márgenes de la cuestión social, sobre la zona de asistencia y desafiliación, aunque pretendiendo un rol disuasivo más amplio, pero cuya eficacia se revelaba muy dudosa. En cambio, si era cierto que en el núcleo de estos problemas estaba el trabajo, porque la miseria o la vulnerabilidad de masas provenían en parte importante de su organización profundamente defectuosa, la cuestión social podía formularse como la cuestión de la reorganización del trabajo”* (Castel, 1997:181)

De todas maneras, la indigencia continuaba sin ser planteada como un problema de derecho. Siempre se apeló a realizar acciones de caridad en el mejor de los casos, o a reprimir como criminales a aquellos que se encontraban desprovistos de recursos. Estas dos vías no constituían más que una manera de separar la cuestión de la miseria de la reflexión sobre la ciudadanía. Y aunque el trabajo fue reorganizado habiendo sido liberado su acceso, no se visualizaron mejoras, ya que el sector asalariado seguía siendo uno de los últimos estados, siendo denominadas algunas partes del mismo como “clases peligrosas” (Castel, 1997)

En este sentido, la industrialización había creado una condición antropológica nueva: el pauperismo, como una nueva barbarie que expresaba la desdicha material y moral de amplios márgenes de la población. El pauperismo constituía un estado nuevo que representaba una especie de inmoralidad asociada a la degradación completa de las condiciones materiales de vida de los obreros y sus familias. Las apreciaciones burguesas constituían fuertes connotaciones antiobreras, de alto componente discriminatorio: “Clases obreras, clases peligrosas”. A su vez, los conservadores de la época comenzaron a tomar conciencia del inminente riesgo de disociación social que podía llegar a representar la consolidación de esta nueva clase: el proletariado industrial. Así, *“el pauperismo fue en primer lugar una inmensa decepción que sancionaba el fracaso del optimismo liberal a la manera del siglo XVIII (...) Planteaba el problema de la significación de la modernidad y de la amenaza fundamental de que ella era portadora: el riesgo de que a menos que se renunciara a la industrialización, el progreso económico condujera a una disociación social completa. (...) Con el pauperismo se reveló el peligro de una desafiliación de masas inscrita en el corazón mismo del proceso de producción de la riqueza”* (Castel, 1997:230)

Ante esta situación, y frente la ausencia del Estado en lo que respecta a la atención de la cuestión social, comienzan a surgir una serie de respuestas no estatales a fin de atender las situaciones extremas. *“Tutela, patronato, ‘capacidades’ (Guizot) o ‘autoridad social’ (Le Play): ideas fundadoras de un plan de gubernamentalidad con las clases inferiores. Una respuesta a la*

vez política y no estatal a la cuestión social, una respuesta que era posible si se podía instrumentar, a partir de tales ideas un orden de relaciones bastantes fuertes como para conjurar el riesgo de disociación que acosaba a la sociedad a principios del siglo XIX" (Castel, 1997:236)

De esta manera las clases dominantes desplegaron un conjunto sistemático de procedimientos, de estrategias de moralización. Al respecto le "visiteur du pauvre" tenía como finalidad principal realizar un examen minucioso de las necesidades de los carecientes, subordinándose el otorgamiento del socorro a la buena conducta del beneficiario. Este último respondía, a su vez, con gratitud y mantenía con el primero una inevitable relación de dependencia. Este empleo reflexivo de la beneficencia no era nada ingenuo, ya que se constituía en un núcleo de pericia del que surgiría el trabajo social profesionalizado, el cual implicaría la evaluación de las necesidades, control de la utilización de los beneficios así como un intercambio personalizado con el cliente. No obstante, estas técnicas de "rehabilitación" de los pobres, que apuntaban a un seguimiento de caso, no lograron hacer frente a la amplitud de los problemas planteados por el pauperismo. (Castel, 1997)

2.3. El Estado de la primera mitad del siglo XX

Como se pudo apreciar con anterioridad, la expansión gradual de programas sociales, comenzó años antes de la primera revolución industrial. Sin embargo, el crecimiento de la regulación estatal tiene su máximo desarrollo en los años 30 y en la posguerra. (Filgueira, 1999)

La expansión de las funciones del Estado se constituyó en una tendencia de carácter mundial y regional. Luego de un importante período de expansión del capitalismo y del mercado desregulados, el Estado comienza a adquirir un papel sumamente activo en las áreas de producción, distribución y reproducción sociales. (Filgueira, 1999)⁵ Estos cambios tienen sus causas en factores económicos y políticos como ser la depresión económica de los años 30 que puso en evidencia el problema del desempleo y la miseria, las luchas sociales, la emergencia del socialismo que produjo modificaciones cambios en la aplicación del laissez-faire, abriendo así, paso a una efectiva intervención estatal en la economía y en la provisión y financiamiento del bienestar social. (Pereira, 2000)

⁵ Han existido distintas investigaciones académicas sobre los motivos que condujeron a este cambio en el papel del Estado. Hay autores que sostienen que la expansión del mismo era una estrategia defensiva contra el poder destructivo del mercado en la vida comunitaria. Otros sostienen que la intervención estatal es un requisito de una nueva fase de acumulación de capital. Distintas interpretaciones arguyen que la intervención en las leyes que regulan al mercado constituye un medio para prevenir altos índices de conflicto social. Hay versiones que indican que el incremento en la intervención estatal está estrechamente conectada con la presión social y la lucha distributiva de clases. Por otra parte, ciertas perspectivas plantean que el Estado ha asumido papeles que eran competencia de la familia. (Filgueira, 1999: 148)

A este Estado que vio ampliadas sus funciones se le denominó “Estado de Bienestar”⁶ el que se entiende como *“la combinación de pautas, explícitas o no, que determinan las formas y canales de acceso a las principales instituciones de política social, (así como) las características de los actores que son admitidos y excluidos de ese acceso a los recursos y estrategias que los mismos pueden usar para ganarlo”* (Lo Vuolo, 1995: 16-17)

La intervención estatal habilitó a la concreción de una nueva relación salarial, en donde el salario dejó de ser la retribución puntual de una tarea, para comenzar a asegurar derechos, dar acceso a prestaciones fuera del trabajo (por enfermedad, accidentes, jubilación), permitiendo a su vez, una participación ampliada en la vida social: consumo, vivienda y educación. De esta manera el lugar de la condición obrera en la sociedad de la década del '30 podría caracterizarse como una relativa integración en la subordinación. La fase de acumulación “fordista” implicaba la articulación de la producción en masa con el consumo masivo. No sólo era necesario un salario elevado que aumentara la motivación y el rendimiento del trabajador, sino que era a su vez preciso que el obrero accediera al consumo, dejando la zona de vulnerabilidad que lo condenaba a vivir satisfaciendo las necesidades más imperiosas. Los seguros sociales, los beneficios salariales, la relativa participación en la propiedad social, contribuían a estabilizar la condición del obrero alejándolo de la inmediatez de la necesidad. En este sentido, la condición obrera difería notablemente de la condición proletaria la cual estaba signada por una vulnerabilidad constante. (Castel, 1997)

Esta nueva relación entre capital y trabajo es el resultado de tres grupos de medidas en el sistema de protección social. En primer lugar, el compromiso con el pleno empleo como objetivo político fundamental, que encuentra su sustento en la doctrina keynesiana la que fomenta la necesidad de la intervención estatal en la economía a través de la inversión pública, el trabajo intensivo, el incentivo al consumo y el pleno empleo. En segundo lugar, la introducción y ampliación de una serie de servicios sociales de carácter universal. Por último, el establecimiento de una red de seguridad a fin de impedir que las personas quedaran por debajo un umbral socioeconómico considerado satisfactorio. (Pereira, 2000)

De todas maneras es preciso señalar que algunos regímenes de Bienestar promueven más la inclusión social que otros. (Lo Vuolo, 1995) A partir de la articulación entre lo público y lo privado, entre Estado y mercado, entre los derechos sociales y los beneficios condicionados a la contraprestación o mérito, es posible distinguir dentro del Estado de Bienestar, varias formas que se corresponden con contenidos y efectos sociales diversos. (Laurell, 1992)

En esta línea, Esping- Andersen (1993) fue uno de los pioneros en establecer una clasificación de los regímenes de bienestar. Establece que la desmercantilización, la estratificación

⁶ La variación en la nomenclatura a lo largo del texto (Estado de Bienestar, Estado Social) se realiza en base a la fijada por los autores referidos, en tanto no interesa a este trabajo ser parte de las discusiones que se han establecido al respecto.

social y el empleo son las claves para analizar al Estado de Bienestar. Analiza la medida en que la ampliación de los derechos sociales permite a los ciudadanos que sus niveles de vida sean independientes de las fuerzas del mercado, es decir, estudia los niveles de desmercantilización de la vida. A su vez, observa si el Estado de Bienestar contribuye a aumentar o a disminuir las diferencias de clase existentes, así como también la interacción entre el empleo y el Estado en tanto sostiene que las estructuras del mercado de trabajo están estrechamente unidas a los regímenes de Bienestar. A partir del análisis de estas tres variables, clasifica al Estado de Bienestar en tres regímenes que denominó: liberal, conservador y socialdemócrata.

En el primero, las políticas sociales van dirigidas fundamentalmente a aquellos que se comprueba que no tienen medios. Los subsidios son destinados a una población de bajos ingresos, dependiente del Estado. *“Aquí los límites de la protección social igualan a la propensión marginal a optar por la ayuda social en vez de trabajo. Por consiguiente, las reglas para estos derechos son estrictas y a menudo están asociadas a un estigma; los subsidios, por lo general, son modestos”*. (Esping-Andersen, 1993: 47) A esto se suma que el Estado estimula al mercado dando subsidios a planes privados de protección social. (Esping-Andersen, 1993) Como consecuencia, este régimen minimiza los efectos de desmercantilización limitando el alcance de los derechos sociales. A su vez *“construye un orden de estratificación que es una mezcla de una relativa igualdad de pobreza entre los beneficiarios de la protección social, de un bienestar social para mayorías diferenciados por el mercado y un dualismo político de clase entre los dos”* (Esping-Andersen, 1993:49) Ejemplos de este régimen para el autor, son Estados Unidos, Canadá y Australia.

Por su parte, el Estado de Bienestar “conservador” o “corporativo”, vinculó el acceso a los derechos sociales al empleo, a la clase y al status social. Así, el impacto de este régimen en la redistribución es insignificante. El Estado conservador intervendrá solamente cuando se acabe la capacidad de la familia para atender las necesidades de sus miembros manteniendo fundamentalmente la imagen de familia tradicional. (Esping-Andersen, 1993)

Finalmente, el régimen “socialdemócrata”, mínimamente difundido, se caracteriza por el principio de universalidad y de desmercantilización de los derechos sociales. Se promueve una igualdad en estándares elevados y no en las necesidades mínimas. De acuerdo a este régimen, la igualdad podría alcanzarse garantizando a los obreros la completa participación en la calidad de los derechos disfrutados por los más pudientes. Todos los estratos sociales son incluidos en un sistema de protección universal, aunque los subsidios se gradúan de acuerdo con los ingresos. *“Todos tienen subsidios, todos son dependientes, todos se sentirán obligados a pagar”* (Esping-Andersen, 1993:49) A diferencia del régimen conservador, el objetivo no es maximizar la dependencia del individuo respecto a la familia, sino por el contrario fomentar la independencia individual. El derecho a trabajar tiene la misma categoría que el derecho de protección de los ingresos. Una de las

características más notorias de este régimen refiere a la intención de fusionar el bienestar social y el trabajo. (Esping-Andersen, 1993)

De esta clasificación surgen “tipos ideales” de Estados de Bienestar y que por tanto no se han presentado como tales en la realidad. No obstante esta clasificación otorga herramientas que habilitan a analizar los regímenes de bienestar que se han dado. En este caso, interesa comprender el Estado liberal ya que es el antecedente histórico inmediato de la fórmula que propone el neoliberalismo, al mismo tiempo que importa caracterizar los Estados de la región desde la perspectiva de sus políticas sociales en tanto que permite precisar los alcances de la implantación de dicho modelo a nivel regional (Laurell, 1992)

2.4. Expresiones regionales del Estado de Bienestar

En el ámbito regional, un modo particular de la “política keynesiana” fue el Modelo Sustitutivo de Importaciones, en el que el Estado asumió un papel central en el proceso de desarrollo económico y social. En este modelo, articulado desde el punto de vista teórico en el paradigma cepalino, el Estado se encargó de absorber mano de obra excedente y de proveer el capital necesario para las obras de infraestructura económica y social. Si bien este modelo habilitó a un importante proceso de modernización económica y social, existieron sesgos sistemáticos en la distribución de los beneficios de tal desarrollo. (Filgueira, 1998)

Las políticas sociales brindadas por el sistema de seguridad social del Estado de Bienestar en la región, pueden ser clasificadas en dos grandes grupos. El primer grupo incluye a las políticas *contributivas, contractuales y mercantilizables*, dirigidas fundamentalmente a atender las necesidades de las personas insertas en el mercado de trabajo formal y/o en el sistema de previsión contributivo. Estas políticas, al otorgarle una particular relevancia al mercado de trabajo, excluyen a importantes parcelas de la población que no se encuentra en condiciones de trabajar o que por distintos motivos no está inserta en el mercado laboral. El segundo grupo integra a las políticas *distributivas, no contractuales y desmercantilizables*, desarrolladas como prestación de beneficios y servicios sociales públicos, total o parcialmente costeados por el Estado. Estas políticas abarcan a todos los ciudadanos y se muestran independientes de contribuciones previas y de la inserción en el mercado laboral. Estas políticas pueden asumir dos formas: monetaria, como transeferencia de auxilios en dinero a los ciudadanos que carecen de renta a fin de que accedan a bienes y servicios, y las políticas no monetarias, como aquellos servicios y beneficios gratuitos en el campo de la educación, salud, entre otros servicios subvencionados por el Estado. (Pereira, 2000)

Podría afirmarse que en la región, si bien se dieron en forma integrada ambos grupos, prevalecían las políticas sociales que mantenían características vinculadas al primer grupo de la clasificación anterior. Por lo tanto, podemos afirmar que las políticas sociales mantuvieron ciertas



limitaciones; se vieron ligadas básicamente a los sectores urbanos y fundamentalmente a aquellos sectores integrados al mercado de trabajo. (Filgueira, 1998)

En nuestro país *"la expresión de los derechos sociales, no está ligada a la expresión de ciudadanía, sino a la constitución misma de otra categoría: los trabajadores. Más aun, de los trabajadores formales. La universalización se derivó de la amplitud de esta categoría."* (Grassi, 1994:15) En este sentido vemos que el nivel de empleo en este momento histórico cumplió un papel fundamental, y se puede decir que el mismo ha influido notoriamente en la orientación de las políticas sociales, pero hay que destacar también, como ya se mencionó, que *"en ese marco, el nivel de empleo depende de las inversiones productivas que, en parte- y fundamentalmente en sectores de riesgo-, realizó el Estado"* más que del mercado laboral en sí. (Grassi, 1994:18) En países como Argentina y Uruguay, ingresaban al triángulo protegido Estado- Industria- Trabajadores, las tres cuartas partes o más de la población. (Filgueira, 1998)

2.5. El progresivo desdibujamiento del Estado Keynesiano

A partir de los años setenta e inicio de los ochenta se genera un cambio profundo en el capitalismo que se caracteriza por un aumento significativo de la centralidad del mercado en la organización y funcionamiento de las economías. Se da un giro desde un modelo estadocéntrico a uno mercadocéntrico y orientado a la exportación, que se ha traducido en importantes transformaciones en los modelos de prestación y protección social. (Filgueira, 1998)

En América Latina los años setenta y ochenta fueron décadas de ajuste económico, y en la mayoría de los casos de importante represión política. Esta época marcó el fin del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones promovido por la CEPAL y el comienzo de nuevos modelos de exportación con mercados no regulados (Filgueira, 1999) En sociedades como la nuestra o la Argentina, el desmantelamiento del Modelo Sustitutivo de Importaciones, conllevó a un importante incremento en la tasa de desempleo, y por ende a un amplio margen de la población excluida del sistema de protección social. (Filgueira, 1998) A su vez, debe agregarse que la aplicación de la alta tecnología fue otro de los factores que inviabilizó el compromiso con el pleno empleo. (Pereira, 2000)

El capital ya no necesita para aumentar sus lucros, un Estado fuerte e interventor, sino que por el contrario se aclama un Estado "mínimo", argumentando que el crecimiento económico traerá el bienestar social. Esto tiene que ver igualmente con el surgimiento de políticas e ideologías capitaneadas por la "Nueva Derecha", lideradas políticamente por Reagan y Thatcher. *"El pensamiento keynesiano dio paso al pensamiento monetarista: se desacreditó la planificación económica activa de parte del Estado, las empresas estatales habían de ser privatizadas, los subsidios estatales serían suprimidos, los déficit de presupuesto serían eliminados; se buscaba*

restaurar el papel del mercado y colocar la eficiencia y el control de la inflación como objetivos centrales de la política” (Baraibar, 1999:3) Estos cambios fueron seguidos por una fuerte defensa de parte de los pensadores de los países desarrollados, dando origen al “Consenso de Washington” “La crisis de la deuda, la generalización del condicionamiento de financiación del FMI y de los préstamos de ajuste estructural del Banco Mundial, constituyó la principal palanca para que se produjeran tales cambios de política” (Baraibar, 1999:3) Específicamente en América Latina la difusión/imposición del programa neoliberal para la política social estuvo y está a cargo, con algunas variantes, del FMI, el Banco Mundial y el BID. (Bodemer y Coraggio, 2000:59)

Se entiende desde el paradigma neoliberal que el Estado debe ser reducido a dimensiones mínimas, como ser, la administración de la justicia, la seguridad externa y el orden interno, garantizando el normal funcionamiento del mercado y protegiendo los intereses de los privados. Los principales argumentos que se presentan a la hora de legitimar esta retracción de la órbita estatal, refieren a que el intervencionismo del Estado condujo al desincentivo del capital a invertir y de los trabajadores a trabajar. Se arguye que el Estado de Bienestar resultó ineficaz porque tuteló los intereses particulares de los grupos productores organizados en lugar de responder a las demandas de los consumidores, y fue ineficiente porque no logró combatir la pobreza. (Laurell, 1992)

Desde esta visión, la solución de la crisis consiste en reconstruir el mercado, la competencia y el individualismo. Esto se traduce, por una parte, eliminar la intervención del Estado en la economía, por otra, reducir sus funciones relacionadas con el bienestar social. A su vez, se debe fomentar la competencia y el individualismo, los que se constituyen como fuerzas mediante la disgregación de los grupos organizados, la desactivación de los mecanismos de negociación de sus intereses colectivos y la supresión de los derechos adquiridos. Esto se alcanza a través de la desregulación y flexibilización de la relación laboral. Al mismo tiempo, es preciso combatir el igualitarismo, en tanto se considera desde el neoliberalismo, que la desigualdad es el motor de la iniciativa personal y de la competencia de los individuos en el mercado. (Laurell, 1992) “La condición política del éxito de este proyecto es la derrota, o, por lo menos, el debilitamiento de las clases trabajadoras y de sus organizaciones reivindicativas y partidarias.” (Laurell, 1992: 245) A este objetivo político, se le debe agregar el fin económico de deteriorar las instituciones públicas para ampliar los ámbitos de la inversión privada a todas aquellas actividades económicas rentables. (Laurell, 1992)

El ideario del Estado de Bienestar en la región, era un ideario de inclusión social. Por lo tanto, su crisis implicó la desarticulación de los elementos que definieron su dinámica incluyente estimulando fuerzas que accionan en sentido contrario. En la actualidad opera una nueva dinámica excluyente, la que debe entenderse como la imposición de imágenes legitimantes, de un sistema de valores contrarios al ideario que representa el Estado de Bienestar. (Lo Vuolo, 1995)

Entre los años 70 y 80 se genera un aumento del desempleo y del subempleo, se asiste a la caída de la condición salarial y de la desindustrialización del empleo, al aumento del cuentapropismo y al crecimiento del empleo informal. De esta manera, las regulaciones tejidas en torno al trabajo pierden su poder integrador. (Baraibar, 2002) *"El trabajo es más que el trabajo, y por lo tanto el no-trabajo es más que el desempleo, lo que no es poco decir. (...) la característica más perturbadora de la situación actual es sin duda la reaparición del perfil de los 'trabajadores sin trabajo', (...) los cuales ocupan literalmente en la sociedad un lugar de supernumerarios, de 'inútiles para el mundo'"* (Castel, 1997: 390)

A su vez, no debemos olvidar que las coberturas sociales eran financiadas por una gran mayoría de activos, que aseguraban su propio futuro al mismo tiempo que el del colectivo de los asalariados. Pero bajo la presión que significa el desempleo, el sistema de protecciones sociales se encontró amenazado. La fracción reducida de la población activa aporta una parte importante de sus recursos para financiar a la población abrumadora de quienes ya no trabajan. (Castel, 1997)

La actual situación del mercado de trabajo ha generado nuevas formas de polarización en las grandes ciudades. En el núcleo del mercado de trabajo se produce una brecha salarial, que se amplía cada vez más. A ello se agrega una enorme cantidad de posibilidades de ocupación que están fuera del núcleo del mercado, entre las que se encuentran las variantes involuntarias de cuentapropismo, las ocupaciones sin beneficios sociales, como se mencionaba anteriormente, y otras actividades en situaciones de gran dependencia e inseguridad que no reconocen licencias vacacionales ni otras retribuciones. (Bodemer, Coraggio y Ziccardi, 2000) En este sentido, la precarización del trabajo es otra característica, menos espectacular que el desempleo, pero sin duda sumamente importante. Ella permite comprender los procesos que nutren la vulnerabilidad social, y que en última instancia generan desempleo y desafiliación. (Castel, 1997)

En este marco, los empleadores exigen una flexibilización aún mayor, amparados en el argumento de la presión de la competencia internacional. A su vez el mercado de trabajo se vuelve cada vez más inestable y la voluntad política de implementar programas estatales de fomento se ve cada día más reducida. La flexibilidad laboral conlleva el aumento de los contratos temporales y de las ocupaciones estables de jornada reducida, y empuja a los grupos perjudicados hacia posiciones marginales e inseguras. (Bodemer, Coraggio y Ziccardi, 2000)

Aunque las tasas de desempleo son preocupantes por su magnitud y persistencia, el principal problema en las ciudades de América Latina es la baja en el salario real de los trabajadores, asociado en buena medida a la informalidad y precariedad en el empleo. Como contrapartida los sectores de ingresos medios y bajos deteriorados, suelen demandar más servicios sociales del Estado. Dada la tendencia que supuso el neoliberalismo de reducir el gasto social del Estado, los

servicios a los que hacíamos referencia han experimentado un importante deterioro en su calidad. (Bodemer, Coraggio y Ziccardi, 2000)

De manera que, el problema actual no es sólo el que plantea la constitución de una “periferia precaria” sino también el de la “desestabilización de los estables”. Una parte de la clase obrera integrada y de los asalariados de la pequeña clase media corre el riesgo de caer. Otro rasgo importante de la situación actual, lo constituye la instalación en la precariedad. *“Así ha vuelto a primer plano de la escena social una obligación muy antigua impuesta a lo que hoy llamaríamos el pueblo: ‘vivir al día’. ¿No hay derecho a hablar de un neopauperismo? (...) Así como el pauperismo del siglo XIX estaba inscrito en el núcleo de la dinámica de la primera industrialización, la precarización del trabajo es un proceso central, regido por las nuevas exigencias tecnológico-económicas de la evolución del capitalismo moderno. Es perfectamente lícito plantear una nueva cuestión social que tiene la misma amplitud, la misma centralidad que el pauperismo del siglo XIX”* (Castel, 1997:413-415)

Para el caso de nuestro país, estas transformaciones conllevan efectos funestos. Un importante número de la población engruesa las filas de desocupados o empleados informales. Como veíamos anteriormente, la expansión de los derechos sociales en el Estado de Bienestar estaba ligada a la expansión del nivel de empleo formal. En este sentido, la caída del empleo, y fundamentalmente del empleo formal, conduce a la necesaria pérdida de los derechos sociales garantizados en el modelo anterior. Esto genera un notorio e importante deterioro de las condiciones materiales de vida de los sujetos que se encuentran fuera del mercado laboral.

Si la vivienda, la educación, la alimentación, el trabajo, el salario, pierden su condición de derechos y pasan a ser meros recursos cuyo acceso está regulado por el mercado, el no acceso deja de ser un problema para el Estado y se convierte en un problema individual, de particulares. De esta manera, el sujeto queda sólo consigo mismo librado a las leyes del mercado y a las ordenanzas de los organismos internacionales. A su vez, esta exigencia de que la protección social vuelva a depender de cada uno en el mercado, ocurre al mismo tiempo en que se torna sumamente difícil ingresar al mercado de trabajo. *“Así, se verifica el recrudecimiento de un proceso de protección social que se orienta para la desasistencialización de los ciudadanos rechazados por el mercado de trabajo e incapaces de implementar la autoayuda”* (Baraibar, 1999:15) En este sentido, la dependencia casi exclusiva de la provisión de bienes colectivos de la posición que ocupan los sujetos en el mercado genera como consecuencia un aumento en la vulnerabilidad y la ampliación de los márgenes de desigualdad, en tanto importantes grupos humanos no pueden alcanzar en el mercado aquellos bienes necesarios para su reproducción social. (Baraibar, 1999)

A los cambios acaecidos en el mundo laboral, debe agregarse que en el intento de generar confianza en los inversionistas, el neoliberalismo promueve desde sus políticas una acelerada

redistribución regresiva de la riqueza. Esto conlleva a un empobrecimiento masivo y a una creciente polarización en la sociedad. (Laurell, 1992)

En el Estado de Bienestar, fundamentalmente en el modelo establecido a nivel regional, el amplio desarrollo de la categoría de trabajador y sus derechos de protección social específicos, favoreció al carácter residual de la asistencia social pública. Los sujetos legítimos de la misma eran aquellos individuos imposibilitados de ingresar al mercado de trabajo, ya sea por vejez, invalidez, viudez, madresolterismo, entre otras.

“Sin embargo, la asistencia social tuvo siempre un ‘sujeto vergonzante’: el pobre por desocupación” (Grassi, 1994:16) hoy, en el actual marco de las políticas de ajuste, los pobres han devenido en sujetos legítimos de las políticas sociales focalizadas. Al mismo tiempo, el ocuparse de los “válidos invalidados por la coyuntura” es a su vez, la originalidad de estas políticas en relación con las clásicas políticas de ayuda o asistencia social. Así estas políticas, se mueven en las zonas de vulnerabilidad de la vida social en las que se han desconectado los “normales inútiles”, o están por hacerlo. (Castel, 1997) De todas maneras estos sujetos mantienen su condición de “sujeto vergonzante” por una lógica coherente con el individualismo que da sustento ideológico al actual modelo de acumulación (Grassi, 1994)

Desde este modelo se proponen cuatro estrategias concretas de la implantación de la política social: la reducción del gasto social, la privatización, la focalización del gasto social público en programas contra la pobreza y la descentralización. (Laurell, 1992)

Así la focalización no es más que una de las formas que adquieren las políticas sociales neoliberales mediante la cual se pretende alcanzar a los sectores más pobres de la población o a la “población objetivo”. El Estado incluye por definición un rostro asistencialista, como contrapartida del mercado libre. *“Se entiende, entonces, la orientación de la política social: ni consumos colectivos, ni derechos sociales, sino asistencia focalizada hacia aquellos ‘con menor capacidad de presión’”* (Grassi, 1994: 21)

Esta propuesta mantiene una concepción de lo social atomizada por el interés individual. El neoliberalismo se opone a la universalidad, a la igualdad y a la gratuidad de los servicios sociales. El énfasis está puesto en la responsabilidad individual en contraposición de la responsabilidad colectiva frente al bienestar del ciudadano. Justamente, la crítica al Estado de Bienestar está dirigida contra aquellos elementos de la política social: desmercantilización y solidaridad social. De esta manera, se entiende que el Estado debe producir solamente los servicios sociales que los privados no quieren o no pueden producir. Las políticas sociales deben focalizarse sobre la pobreza y los grupos socialmente más vulnerables, los cuales deben acreditar su condición de tales. (Lo Vuolo, 1995)

2.6. Acerca de la focalización...

Como fue señalado anteriormente, en el marco de las reformas neoliberales, una de las transformaciones fundamentales es aquella referida al diseño de políticas a partir de la focalización de la pobreza. La aplicación de este tipo de políticas encuentra su defensa en tres argumentos centrales: la resolución de la crisis fiscal atribuida al importante gasto en políticas sociales; el alcance más eficiente a los sectores más pobres corrigiendo así las inequidades distributivas; el diseño de medidas diferenciadas y específicas para la solución de los problemas a partir del reconocimiento de la heterogeneidad de la pobreza. (Baraibar, 1999)

Uno de los lineamientos de la nuevas políticas sociales establece: "Hay que focalizar los recursos disponibles en los sectores de extrema pobreza, evitando beneficiar a los sectores medios". De esta manera, no se repara en que la pobreza está crecientemente concentrada en las ciudades, donde es difícil focalizar sin generar segregaciones que contribuyen a la desintegración social y que son rechazadas por la misma comunidad beneficiaria. (Coraggio, 2004)

Robert Castel (1997) entiende que la aplicación de políticas de inserción social focalizada se tradujo en el pasaje de políticas llevadas a cabo en nombre de la integración hacia políticas dirigidas en pos de la inserción que procuran retomar la evaluación del riesgo, de forma tal de reconocer atributos y comportamientos de la población a las que van dirigidas. Se intenta, por tanto, identificar a los grupos sociales afectados por importantes carencias y de dirigir acciones a fin de lograr minimizarlas. En este sentido, el referido autor indica que las políticas de inserción no son más que esfuerzos por insertar a los "desafiliados", es decir a aquellos sujetos que no se encuentran en las estructuras dadoras de sentido por no contar con un proyecto colectivo que otorgue significado a sus interacciones. "*Ése podría ser el sentido de las políticas de inserción: ocuparse de los válidos invalidados por la coyuntura*" (Castel, 1997: 439)

Dichas políticas obedecen a una lógica de discriminación positiva, ya que se focalizan en poblaciones particulares y zonas singulares del espacio social, desplegando estrategias específicas. Para ello, se parte de la constatación de que ciertos grupos ubicados en ciertos espacios, están en una situación deficitaria, es decir, padecen un déficit de integración. "*Esta toma de conciencia de un principio de heterogeneidad en una sociedad arrasada por el crecimiento signó sin duda el retroceso de las políticas integradoras globales, y multiplicó los tratamientos especiales para las 'poblaciones en problemas'*" (Castel, 1997: 425)

Este tipo de políticas opera a partir de un diagnóstico determinado desde el que se elabora un perfil que le adjudica cierto destino social al sujeto, lo que permite su inserción dentro de ciertos circuitos institucionales, pero no en la sociedad. Ya no se pretende la "cura" del "deficiente" sino que se lo inserta en un establecimiento productivo en donde sus aptitudes le permitan ser "útil

socialmente” dentro de un encuadre especialmente protegido.⁷ (Castel, 1986) Esta modalidad requiere necesariamente de la focalización de las prestaciones sociales a determinados sectores de la población. Como se señaló con anterioridad la focalización surge del previo análisis y determinación de ciertas características y comportamientos, predefinidos técnicamente que habilitan a un recorte de grupos poblacionales, lo que implica y se traduce en el recorte de los derechos sociales regulando la inclusión o exclusión de los sistemas de protección social. (Castel, 1997)

Las políticas de inserción focalizada han mostrados ser inconsistentes a la hora de lograr la integración. Esto tiene su origen en el cambio de objetivos, donde el objetivo de integración que mantuvo el Estado de Bienestar va cediendo lugar al objetivo de seguridad proclamado por el paradigma neoliberal. (Castel, 1997)

Puede visualizarse la individualización de lo social a partir de los procesos de individualización del riesgo, moralización, psicologización de la pobreza, moralización y estigmatización y evaluación de las trayectorias individuales para el acceso a la prestación social. El otorgamiento de una prestación corre el riesgo de ser más una evaluación de la moral de los solicitantes que la aplicación de un derecho (Castel, 1997) *“La evaluación del riesgo se constituye en una nueva expresión de los procesos de manipulación de las conductas individuales en el conjunto de la vida cotidiana: la administración de lo cotidiano se constituye en tanto sistema de dominación a través de la intervención del Estado y de las prácticas profesionales que mediatizan”* (Vecinday, 2004: 8) El discurso del riesgo refiere a los comportamientos indeseables vehiculizando una serie de discursos morales.

En América Latina, la estrategia de focalizar el gasto social en programas dirigidos a los pobres, excede el objetivo de incrementar el dominio del mercado a través del retiro de fondos públicos para el financiamiento de beneficios sociales universales. Aunque nadie puede objetar que se distribuyan recursos a los que menos o nada tienen, no se debe olvidar que cuando la política implica remercantilizar los beneficios sociales, capitalizar el sector privado, así como deteriorar y desfinanciar las instituciones públicas, la política adquiere un significado distinto. (Laurell, 1992)

Al respecto, los organismos financieros internacionales han adquirido un papel protagónico, en tanto justifican las privatizaciones y la retracción del Estado, como el camino para alcanzar una mayor equidad ya que el Estado ahorra recursos en los programas universales para destinarlos a subsidiar a los pobres con programas sociales básicos. Esto ha llevado a la implementación de programas estatales dirigidos a “aliviar la pobreza”, apoyados financieramente por los organismos internacionales. Pero si se confrontan los datos referentes a la magnitud de la pobreza y los referentes a los recursos destinados a estos programas, queda claro que estos últimos están lejos de

⁷ Un ejemplo claro de ello son los “Talleres Protegidos” orientados a la inserción laboral de las personas con discapacidad. La utilidad que puedan ofrecer a partir de sus aptitudes debe quedar remitida a este ámbito, que ya desde su denominación permea significados de exclusiva “protección” ante la “deficiencia”

lograr sus objetivos. A su vez, al ser programas emergentes, tienden a ser administrados por el Poder Ejecutivo, lo que habilitaría a afirmar que los programas focalizados en la pobreza tienen una agenda oculta: el de asegurar una clientela política en sustitución del apoyo popular. De alguna manera, son un intento de eludir el problema de avanzar hacia una economía de libre mercado sin generar procesos políticos contrarios que anulen el proyecto. (Laurell, 1992)

Deben sumarse a los problemas operativos que tienen estas políticas aquellos que devienen de su concepción política. La misma influye notoriamente en la conformación identitaria, en la construcción de la subjetividad de aquellos sujetos que ven su cotidianeidad permeada por estos preceptos.

Identidad y políticas focalizadas.

*“Los fragmentos de una biografía quebrada
constituyen la única moneda de cambio
para acceder a un derecho”*
Robert Castel

Todo programa social opera sobre la base de una concepción social y políticamente convalidada acerca de quienes son “los otros”, no sólo acerca de las categorías de personas en condiciones de riesgo que requieren intervención del Estado, sino a través de una representación social de la vida cotidiana de los “diferentes”, de sus necesidades y expectativas. (Cardarelli y Rosenfeld, 2000) A la hora de hacer referencia a las políticas sociales, se podría afirmar que las políticas focalizadas, es decir, aquellas que van dirigidas a sectores de frágil integración a la cultura hegemónica, constituyen específicamente verdaderas políticas de subjetividad. En este sentido cabe aclarar que las políticas focalizadas constituyen básicamente *“cursos de acción predeterminados con intencionalidad, que apuntan a generar una situación futura deseada, en nuestro caso, producen sujetos “tutelados” funcionales a un proyecto social que les es esencialmente ajeno”* (Giorgi, 2003:4) Los problemas operativos y la concepción política sobre la que se sustenta este tipo de programas, inciden notablemente –como veremos a continuación- en la construcción identitaria de los sujetos que ven su cotidianidad atravesada por los preceptos, directrices y normativas de tales políticas. *“El peligro es naturalizar un modo de intervención que despoja a la cuestión de la pobreza de sus aristas políticas y legitima una lógica de gestión social cuyo horizonte máximo es multiplicar los programas compensatorios conforme aumenten los problemas derivados de la exclusión”* (Duschatzky y Redondo, 2000: 145)

Como pudimos apreciar anteriormente, las políticas sociales focalizadas tienen como uno de sus principales argumentos el alcance eficiente a los sectores más pobres de la sociedad. En este sentido el acceso al “beneficio” que ofrecen estas políticas está ligado a la condición de pobre y a su necesaria acreditación.⁸ De esta manera dichas políticas “condenan” a que el “beneficiario” permanezca en la misma situación, estimulan la propia situación de vulnerabilidad para que el

⁸ Un ejemplo de ello lo constituye el Plan de Emergencia Social (PANES) impartido por el Ministerio de Desarrollo Social desde el año 2005. De acuerdo a un informe extraído de la página web de esta Secretaría de Estado, se indica que “el Plan estará destinado a los hogares cuyos ingresos por persona no superen el valor de la canasta básica de alimentos del Instituto Nacional de Estadística de marzo de 2005, \$1.300, llegará a unas 100.000 personas calificadas como indigentes, y a los comprendidos en el último quintil de ingresos, estimándose aproximadamente en 100.000 personas más. (...) Luego de la inscripción se realizará la visita al hogar para verificar las condiciones de vida de aquellas personas que cumplen con el requisito monetario mencionado. O su captación por los equipos del PANES, cuyo trabajo ya comenzó integrando estudiantes universitarios. Estos equipos realizan simultáneamente la inscripción del hogar y la verificación de sus condiciones de vida”.

individuo pueda postular, acceder y permanecer en el beneficio, dado que si se supera la situación de pobreza o cualquier manifestación de ella se pierden los aportes obtenidos a través de esta política. (Baraibar, 1999) *"De identidad transitoria, (...) la pobreza hoy se transforma en identidad terminal teniendo en cuenta que esa es la condición para ser acreedor al bien proporcionado"* (Duschantzy y Redondo, 2000:144)

Quienes pretenden acceder al "beneficio", deben dar entonces ciertas respuestas, cierta imagen para poder postular y acceder al mismo. (Baraibar, 1999) De esta manera las personas deberán actuar ante los demás como consideran que los demás le ven en relación con su rol y status, es decir que tratan de actuar de acuerdo con lo que creen que esperan de ellas. Como sostiene Goffman (1993) *"a veces el individuo actuará con un criterio totalmente calculador expresándose de determinada manera con el único fin de dar a los otros la clase de impresión que, sin duda, evocará en ellos la respuesta esperada que a él le interesa obtener. (...) A veces se expresará intencional y conscientemente de un modo particular, pero sobre todo porque la tradición de su grupo o status social requiere ese tipo de expresión"* (18)

Las políticas focalizadas promueven, por tanto, la reiteración de pautas de comportamiento, la elección de fachadas –de medio y personales como señalaba Goffman (1993)- que socialmente se considera pertenecen a los estratos más pobres. El individuo ha interiorizado la imagen socialmente creada que se corresponde con el lugar que en la sociedad le ha sido asignado. De esta forma, deberá actuar en base a como ese "otro generalizado" considera que actúan los pobres, deberá presentarse en un medio y con una serie de elementos personales que, ante la vista del otro, sean considerados dignos de una persona perteneciente a su status socioeconómico. *"Ceux qui classent ou se classent, en classant ou en s'appropriant des pratiques ou des propriétés classées et classant, ne peuvent ignorer que, au travers des objets ou des pratiques distinctif où s'expriment leurs 'pouvoirs' et qui, étant appropriés par des classes et approprié à des classes, classent ceux qui se les approprient, ils se classent aux yeux de autre sujet classant (...), pourvus de schémas classificatoires analogues à ceux que leur permettent d'anticiper, plus ou moins adéquatement, leur propre classement."* (Bourdieu, 1985:562)⁹

A la hora de evaluar, los profesionales implicados juegan un papel fundamental en esta reproducción de la "identidad de la pobreza". Puede suceder que se vea guiado por esa imagen socialmente establecida que él también ha introyectado, o puede pasar que los formularios o pautas de entrevista, que ha creado o le son impuestos, se sustenten sobre estos "prejuicios" sociales. Esto

⁹ Los que clasifican o se clasifican, clasificando o apropiándose de practicas o propiedades clasificables, no pueden ignorar que, a través de los objetos o prácticas distintivas donde se expresan sus "poderes" los que, siendo adaptados por clases y apropiados para las clases, clasifican eso de lo que se apropian, se clasifican con los ojos de otro sujeto que clasifica (...), proveyendo esquemas clasificatorios análogos los que les permiten anticipar, más o menos adecuadamente, su propia clasificación.

muchas veces hace que los programas focalizados no siempre lleguen a quienes más lo necesitan sino a quienes mejor presentan la necesidad.

Podría decirse, a su vez, que esta necesidad de presentar “adecuadamente” el problema viene dada por los estrechos límites poblacionales que establecen estos programas dada la inminente reducción del gasto público, a lo que se le suma el desmantelamiento de políticas de corte universal. De esta manera las políticas focalizadas no alcanzan a atender al total de la población que debe satisfacer sus necesidades en la órbita estatal, dado que esa población tampoco puede hacerlo en el ámbito del Mercado. Es así que importantes parcelas de la población se ven sin poder satisfacer sus necesidades; el Estado y el Mercado las han excluido de su lógica. Al parecer, a cambio de los mínimos “beneficios” que aportan las políticas focalizadas, éstas logran continuar reproduciendo aquellos aspectos simbólicos y materiales que hacen a la pobreza.

Vinculado a la búsqueda de precisión en la delimitación de la población objetivo, aparece como problema la construcción de universos sumamente iguales entre sí y notablemente diferentes del resto de la población. *“La focalización encuentra sustento en dos ideas, la de gravedad y la de diferenciación. Es necesario ser diferente y gravemente diferente que los demás para acceder y permanecer en el beneficio”*¹⁰ (Baraibar, 1999:10) De esta forma se establecen fronteras de separación entre agrupaciones paralelamente homogéneas. La focalización representa *“una vuelta a la localización, al recorte de poblaciones homogéneas y ancladas territorialmente”* (Duschatzky, 2000:16). Como se apreció con anterioridad, esta característica de las políticas focalizadas encuentra su principal antecedente en la asistencia social del Occidente cristiano de la época medieval donde además de la clasificación de los sectores poblacionales beneficiarios de la política de socorro, se tomaba en cuenta la organización sobre una base territorial. (Castel, 1997)

En este sentido, las políticas focalizadas fomentan la segregación residencial no favoreciendo a la integración de los distintos estratos socioeconómicos. Hoy se habla de “ciudades fragmentadas” o “ciudades en capas”, ya que se encuentran separadas en espacio y en tiempo, constituyendo *“el soporte de diferentes clases y grupos sociales, que interactúan entre sí a través de relaciones que reflejan su distancia y desigualdad social. (...) Ello implica restricciones importantes para muchas personas, en función a los niveles de vulnerabilidad social que presentan importantes sectores de la población”* (Rivoir y Veiga, 2005:10)

Los estratos sociales más bajos han visto estos últimos años la reducción de los círculos sociales en los que podían participar. Solamente el desempleo trae consigo la supresión de una gran cantidad de círculos. Esto hace que los sujetos presenten una individualidad “frágil”. Simmel (1977) sostenía que el hecho de pertenecer a varias y distintas asociaciones hacía que se tuviera una mayor

¹⁰ En su delimitación, el PANES ha establecido que su “población objetivo comprende a las personas pertenecientes al primer quintil de personas bajo la línea de pobreza INE 2002”.

conciencia de la individualidad de la persona, y que muchas de las acciones se dirigieran en base a esa individualidad. El "recorte" de los círculos sociales se traduce en el sujeto, en una actitud menos consciente del peso de su individualidad, y un abandono de la reivindicación de lo que le es propio. *"La introyección de la desvalorización, la ausencia de experiencias que aporten matrices organizativas, la fragilidad identitaria, la ausencia de proyecto 'hace difícil hablar en nombre propio aunque sea para decir no' La focalización cuando se enmarca en políticas sociales asistencialistas, incluye la identificación del usuario con un lugar simbólico marcado por la vulnerabilidad, la predisposición, la inviabilidad de alternativas autónomas. Estas experiencias llevan a que las políticas sociales atraviesen la vida cotidiana de las personas y condicionen el resto de sus prácticas."* (Giorgi, 2003:8)

Según Duschatzky y Redondo (2000) cuando se focaliza se ve a los pobres como objeto de las políticas eliminándose la responsabilidad colectiva del problema. Las autoras sostienen que en la focalización se pueden advertir dos grandes problemas, ambos derivados de la concepción dominante de pobreza. Uno se vincula justamente con la individualización de la pobreza y el otro con la reducción de sus problemas a cuestiones de mero orden distribucionista. En cuanto al primer problema, el mismo se torna evidente cuando en lugar de eliminar las condiciones de producción de la pobreza, los programas se limitan a mantener a los sujetos en una posición subordinada que los restringe a recibir las prebendas que éstos ofrecen. De esta manera, la pobreza aparece como un asunto que le compete únicamente a aquellos que lo sufren, generándose entonces un estigma sobre estas personas¹¹. *"Términos como: marginado, excluido, desviados, "de riesgo" vulnerable, usuario, paciente, consumidor, sostienen discursos diferentes acerca del problema social básico. A través de su análisis podemos develar una verdadera "disputa de significados" acerca del problema y el lugar asignado a los sujetos que lo viven. En tanto el lenguaje no es algo neutro, genera consecuencias sobre los sujetos. Constituye operaciones discursivas asignando significados a través de una dinámica de adjudicación- asunción de diferentes lugares en el universo simbólico de la sociedad que involucra tanto a efectores como a destinatarios de estas políticas y que incide en las prácticas concretas. Estos posicionamientos crean y refuerzan identidades sociales con sus consiguientes subjetividades"* (Giorgi, 2003: 8)

La estigmatización de la población beneficiaria puede lograr que ante la vergüenza de ser señalado como pobre, se abandone el reclamo del beneficio acentuándose las condiciones de pobreza. (Baraibar,1999) Esto se vincula igualmente con la necesidad de generar cierta impresión deseada en los demás. Como señalaba Goffman (1993) el individuo actúa con el fin de causar cierta impresión en el otro, controlando así la conducta de éste hacia él. Ante el miedo de ser señalados

¹¹ Grassi pone como ejemplo una imagen que a mi entender ilustra claramente este concepto. Dice: "a los más humildes o a los 'pobres vergonzantes', el arancelamiento del hospital público los pone en evidencia: en la cola de admisión exponen su indigencia o se retiran con disimulo." (1994: 21)

como "pobres vergonzantes", de ser desprestigiados, las personas actúan de forma de no causar esa impresión aunque para ello haya que renunciar al "beneficio". Esto demuestra a su vez la internalización de lo que Mead (1972) llama el "otro generalizado". En este caso sucede que el individuo se coloca *"en el lugar del otro generalizado, que representa las reacciones organizadas de todos los miembros del grupo"* (Mead, 1972:191) y teme que esas reacciones vayan en su contra.

En el estigma que se genera sobre la población beneficiaria, juegan un importante papel las imágenes, modelos y valores que circulan a través de los medios de comunicación de masas, las que —según Giorgi (2003)— constituyen discursos que operan sobre la producción de subjetividades. La publicidad desempeña un importante rol en esta sociedad de consumo. *"El pensamiento categorial sobre el que se basa la publicidad de consumo define modelos de ser y modelos de vivir 'prestigiosos' y, por contrapartida, descarta otros, 'desprestigiosos' y desvalorizados, para inscribir los primeros en el ámbito de las aspiraciones del individuo"*. Esto genera un *"control social puro y simple, que se ejerce autoritario sobre el sujeto de manera sutil y anónima"* (Porzecanski, 1991:205)¹² Podría decirse que los medios de comunicación de masas *"al reflejar, crear y transformar las representaciones sociales, ordenan la forma y el contenido de las conversaciones. Numerosas representaciones son sociales porque son transmitidas por los medios de comunicación"* (Farr, 1984: 496) De esta manera, los mass media refuerzan ciertos estereotipos, atribuyendo rasgos en forma de clisés a diferentes grupos. Cuando las personas con prejuicios consideran a otros grupos tienden a generalizar estos clisés a todos los miembros del grupo estereotipado. (Billig, 1984)

El fantasma de la exclusión se alimenta del discurso ambiguo de la discriminación positiva mediante el que se pretende compensar las desventajas que sufren algunos grupos sociales en materia de derechos. *"El punto de interrogación no está necesariamente en sus principios, que aducen que dando más a los que tienen menos los acerca a un status común, sino en la peligrosidad de instituir estigmas de categorización que terminan convalidando niveles desiguales de ciudadanía"* (Dutchatzky y Redondo, 2000: 139)

A su vez, la apreciación de los pobres como sujetos legítimos a los que van dirigidas las políticas focalizadas, visualizándose por tanto al problema de la pobreza como un asunto que le confiere únicamente a aquellos que lo sufren, genera en la población destinataria una subjetividad agradecida, dependiente y disciplinada. Los programas focalizados están fuera de la órbita de los derechos sociales. *"El status de derecho social confiere obligatoriedad gubernamental en la implementación, amparo legal para su reclamo por parte del ciudadano, responsabilidad política"*

¹² Una publicidad ilustrativa al respecto es la de la tarjeta de crédito OCA card, en la que el grupo condena con la burla y demostraciones de asombro a un sujeto que carecía de la misma. El hecho de no tener esta herramienta que habilita al consumo provoca el inmediato desprestigio grupal, con la consiguiente señalización vergonzosa. Al parecer la valorización personal de los sujetos está dada en su capacidad adquisitiva. Otras publicidades dejan entrever lo mismo, agregando la imagen de una familia nuclear tipo, feliz de poder adquirir en su negocio de confianza, la serie de productos que los hacen destacarse, alcanzando así el éxito. Cabe preguntarse: ¿qué mensaje reciben quienes no ven materializadas estas imágenes?

de los representantes públicos en su consolidación y ampliación y posibilidad del usuario de reconocerse como ciudadano portador de derechos" (Baraibar, 1999:11) Entonces, cuando los sujetos construyen una identidad social que les permite expresarse de forma que puedan adoptar posturas activas en pro de la defensa o restitución de sus derechos, se opera una inclusión en la dinámica social. No obstante cuando sobre ellos recae la adjudicación de cierta "inutilidad social" quedan también descalificados en el plano cívico y político. (Giorgi, 2003) Al establecerse identidades subordinadas y dependientes de la ayuda estatal, se va avanzando sobre la conformación de sujetos de necesidad, asistidos, en contraposición a sujetos de demanda. (Duschatzky y Redondo, 2000)

A esto debe agregarse, que cuando el bien o servicio obtenido no aparece disponible para el conjunto de la población, es más, se encuentra sujeto a pérdida y su acceso esta mediado por la voluntad de los decisores y el cumplimiento de ciertos requisitos¹³, la principal respuesta es el agradecimiento. *"El sujeto agradecido se posiciona en una relación dependiente con el dador y como tal percibe el bien recibido como un acto de gracia y no como un derecho"* (Duschatzky y Redondo, 2000:139). Esto incide en la sensibilidad colectiva naturalizando el hecho de que el derecho es de aquel que lo adquiere y no algo inherente a la condición humana. Como dice Giorgi (2003) esta concepción ha logrado que los derechos del consumidor desplazaran poco a poco a los derechos humanos. Al tratar a los pobres como objetos de este tipo de políticas que sacan el problema de la visibilidad pública, de la responsabilidad colectiva, cada vez más, para aquellos sujetos socialmente competitivos, *"los otros no son más que figuras sin rostro, elementos del paisaje callejero, restos de humanidad que sólo están a la espera de una moneda piadosa"* (Duschatzky y Redondo, 2000: 148)

Así los programas focalizados van generando una subjetividad dependiente. Las políticas asistencialistas suelen atrapar a los sujetos en una realidad pseudoreconfortante que inhibe sus potencialidades conduciéndolos a la inevitable dependencia y vulnerabilidad, para luego expulsarlos al desamparo. (Giorgi, 2001)

Se consolidan de esta forma importantes procesos de disciplinamiento dirigidos a la población "beneficiaria". El Estado no ha dejado de estar presente en los contextos más pauperizados. *"Aunque más reducido y dependiente de créditos externos, sigue sosteniendo el poder político y el capital simbólico para imponer visiones (y divisiones) sociales, en términos de capacidad de influencia para determinar la ubicación de las personas y los grupos dentro del*

¹³ Por ejemplo, el PANES indica desde sus premisas para la implementación, los beneficiarios "luego de inscriptos son visitados por personal debidamente preparado y acreditado, que completa un formulario que ofrece información sobre la calidad de la vivienda, nivel educativo, composición del grupo familiar, situación laboral, ingresos que recibe por salarios, pensiones u apoyos sociales. Si las condiciones de la familia lo ubican en la población de pobreza crítica serán incorporadas al Plan de Emergencia y a los diferentes programas que componen dicho Plan".

espacio social y para negociar e imponer criterios de apoyo técnico y económico” (Baraibar, 1999:12)

Unas últimas precisiones...

*"El mañana traerá consigo lo desconocido.
Sin embargo también le dará forma lo que herede del día de hoy"*
Robert Castel

Considero preciso plasmar en estas últimas páginas, un sucinto relato, a modo de resumen, de lo que hasta aquí se ha expuesto, así como también me parece necesario plantear algunas cuestiones que han surgido del análisis al que se hizo referencia. Este trabajo procura aportar elementos a la discusión que se viene efectuando acerca de los problemas operativos y conceptuales de las políticas sociales focalizadas, analizando en particular su influencia en la construcción de la identidad de los sujetos. Si bien es cierto que no se puede objetar que se canalicen recursos a los que menos tienen, se hace necesaria una mirada crítica hacia las políticas focalizadas cuestionándonos acerca de su concepción política, sus propósitos y sus efectos.

- Que las políticas sociales focalizadas promueven la reproducción de los aspectos no sólo materiales, sino también simbólicos que hacen a la pobreza. Esto tiene su origen en que para poder postular y permanecer en el beneficio se debe mantener la "condición de pobre", visto que estas políticas están exclusivamente dirigidas a estos sectores. La "identidad de la pobreza" debe hacerse definitiva. Los sujetos tienen que mantener actitudes que se correspondan con lo que la sociedad considera son propias de su status socioeconómico, para que a la hora de ser "evaluados" puedan acceder a la política. Tal como en los inicios de la protección social, la simulación de la "invalidez" se constituye en una primera estrategia para acceder al sistema de asistencia. Esta necesidad de imitación de la ineptitud, da testimonio de la relevancia de dicha categorización para acceder a la asistencia social. La construcción de "fachadas", en el sentido que Goffman define el término, se constituye en un aspecto necesario para acceder a la prestación.
- Las políticas sociales focalizadas retiran la responsabilidad colectiva del problema de la pobreza, depositándolo en aquellos que lo padecen. De esta manera se genera un estigma sobre estas personas, las cuales son desprestigiadas, desvalorizadas por el resto de la sociedad que los señala como "pobres vergonzantes". Estas imágenes estigmatizantes no son más que representaciones sociales —en el sentido de Moscovici— es decir, formas colectivas de pensar y crear la realidad social, constituidas por elementos de carácter simbólico que dotan de sentido la realidad. Dichas representaciones ejercen una notable influencia sobre el sujeto lo que genera

que los mismos construyan su identidad sobre esa imagen vergonzante, desvalorizándose ellos mismos. ¿Se podría entonces establecer un paralelismo entre la focalización y las marcas distintivas a los indigentes (plaquetas de plomo, cruces cosidas en la manga o en el cuello) del siglo XIV que concedían el derecho a participar de la limosna ? En este sentido, la eficacia en el alcance a la población que arguyen los defensores de la focalización puede paradójicamente ocasionar el efecto contrario: que las personas renuncien al beneficio con total de no ser señalados y avergonzados por los demás. Esto puede entenderse en base a la concepción de Goffman (1993), desde la que se plantea que el individuo muestra en su vida corriente una máscara o fachada que sirve para una puesta en escena de acuerdo con una situación dada y con una personalidad que se forma a partir de pautas culturales propiamente locales y cerradas en torno a sus vivencias. Así, el "actor" se mostrará ante los demás como él considera que los demás le ven en relación con su rol y status, es decir que trata de actuar de acuerdo con lo que cree que esperan de él. Además es parte del interés del sujeto controlar la conducta de los otros hacia él. Para ello precisa brindar cierta impresión que conducirá a que los otros actúen de acuerdo a la manera en que él entiende deberían actuar.

◆ La focalización promueve la individualización de lo social a partir de los procesos de individualización del riesgo, moralización, psicologización de la pobreza, moralización y estigmatización y evaluación de las trayectorias individuales para el acceso a la prestación social. El otorgamiento de una prestación corre el riesgo de ser más una evaluación de la moral de los solicitantes que la aplicación de un derecho. Esta es una nueva manera de manipular y dominar las conductas individuales como parte de la cotidianeidad. Así se constituye un mecanismo de dominación desde el Estado mediatizado a través de las prácticas profesionales. (Castel, 1997) Al respecto, no debemos olvidar que en esta "cultura del riesgo", juegan un papel fundamental los medios de comunicación de masas. Éstos han favorecido a la difusión de la percepción del riesgo así como a la influencia de acontecimientos distantes sobre sucesos próximos o sobre la intimidad del yo. *"La planificación de la vida, organizada de forma refleja y que presupone normalmente una ponderación de los riesgos filtrada por el contacto con el conocimiento de los expertos, se convierte en un rasgo central de la estructuración de la identidad del yo"* (Giddens, 1997: 14)

◆ La focalización produce una subjetividad agradecida. Dado que estas políticas de corte neoliberal no se sustentan sobre una concepción de derechos sociales, las mismas producen un sujeto agradecido dado que el acceso al beneficio está mediado por la voluntad de los decisores. Así lo que aportan las políticas es visto como un acto de gracia y no como un derecho legítimo. Ello contribuye a que se inhiban los reclamos y las reivindicaciones. *"Los procesos sociales y políticos son percibidos como algo ajeno a su mundo. No despiertan interés en la medida que se*

considera que su vida no va a cambiar en función de dichos procesos. Esta percepción aparece asociada a la resistencia al cambio, el refugio en la rutina cotidiana aún cuando ésta esté impregnada de frustración y carencia.” (Giorgi,2003:14)✦

◆ Las políticas focalizadas generan una subjetividad dependiente. Desprendido de lo anterior, la obtención del “beneficio” depende del dador. De esta manera el dador podrá orientar la conducta de los sujetos de la forma que le sea más conveniente. Éstos dependerán de su voluntad y de los requisitos que les imponga.

◆ Las políticas sociales focalizadas retoman aspectos aplicados en los orígenes de la protección social como ser la “incapacidad para trabajar”, como categoría que permite discriminar entre diferentes formas de pobreza. Las personas con discapacidad, así como también los adultos mayores, madres solteras y niños abandonados pertenecientes a los sectores más pobres, son hoy en día, objeto de políticas focales que centran su atención en estas poblaciones en tanto se las considera pueden entrar en el marco de la asistencia dadas sus dificultades de inserción en el mercado laboral. Tal como señala Castel (1997) esta caracterización antropológica que denomina “handicapología”, constituye una línea de fuerza en toda política asistencial.

◆ Desprendiéndose de lo anterior, la focalización, juega con la contradicción que plantea la historia de la asistencia: la dificultad de enfocar desde un nuevo punto de vista los problemas que plantea la “indigencia válida”, es decir, el qué hacer con quienes no trabajan; no porque no pueden, sino porque no hay empleo. En este sentido, cabe preguntarse: ¿qué sucede con aquellos sectores que no son comprendidos por la focalización pero que al mismo tiempo no cuentan con los recursos necesarios para acceder a los servicios que ofrece el mercado? ¿se les podría aplicar la categoría de “Inútiles para el mundo” utilizada por Castel?

◆ Que, en este sentido, los programas sociales focalizados heredan de algún modo la antigua lógica de la asistencia, en la medida en que definen a los destinatarios desde el parámetro del déficit. Su antecedente en la antigua beneficencia hacen que se mantengan ciertos criterios: que el dador definido como virtuoso tutela al receptor considerado en una situación de inferioridad, que tal como la filantropía no la rige la obligatoriedad sino el espontaneísmo, la voluntad y la libertad de acción. Pero, a esto debe agregarse un cambio sumamente importante: que el discurso asistencial moderno se encuentra inscripto en la lógica de la racionalidad y “cientificidad” y no desde la “dádiva”. Es aquí donde encuentra un papel protagónico nuestra profesión.

◆ La ampliación de los programas focalizados ha implicado que, en muchas ocasiones el perfil del/ de la trabajador/ a social, retome y se remita a las técnicas aplicadas por “le visiteur du pauvre” el que, tal como señalaba Castel (1997), tenía como finalidad principal realizar un

examen minucioso de las necesidades de los carentes, subordinándose el otorgamiento del socorro a la buena conducta del beneficiario. Este último respondía, a su vez, con gratitud y mantenía con el primero una inevitable relación de dependencia. En la actualidad, desde diversos organismos públicos, se solicita la contratación de trabajadores/as sociales para que apliquen extensos formularios acerca de las necesidades insatisfechas de los hogares, y para que luego de otorgado el "beneficio" a quienes entran dentro de la franja de pobreza, supervisen y realicen un adecuado seguimiento constatando la "buena conducta del destinatario" y su situación de pobreza a fin de que éste permanezca en el beneficio.

A partir de los aspectos apreciados con anterioridad, podría decirse que con la focalización se han retomado aspectos que caracterizaban a la protección social en sus orígenes. De alguna manera, el paradigma neoliberal instaura una especie de "medievalización" de la política social, ya que desde sus preceptos, directrices y mecanismos de implementación los programas focalizados reintroducen aspectos que, tal como apreciábamos con anterioridad, apelan a criterios que fija la asistencia en tanto: definen a los destinatarios desde el parámetro del déficit, el "dador" mantiene una relación de superioridad con el receptor, el "beneficio" figura como un "acto de gracia" que surge de la "buena voluntad" del primero, quedando el receptor a merced de los requisitos que aquél le imponga.

Se entiende, es necesario y pertinente un análisis reflexivo y crítico acerca del lugar que ocupa nuestra profesión en este proceso. Los cambios en las formas de concebir los sistemas de protección social articulados a los cambios en el mundo del trabajo vienen modificando significativamente las condiciones de vida de los destinatarios de nuestras intervenciones profesionales. Dado su quehacer profesional, el Trabajador Social presencia de cerca los efectos de la remercantilización en el acceso al bienestar social, adquiriendo a su vez un rol sumamente relevante en los mecanismos de acreditación de la pobreza. (Baraibar, 1999)

En este sentido el Trabajador Social juega un papel fundamental en el proceso de construcción de identidad de quienes son considerados "sujetos de acción profesional". En este sentido *"tanto las políticas sociales como sus representantes y efectores -o sea organizaciones, equipos, técnicos y otros agentes que sostienen acciones hacia o con sectores o grupos sociales definidos como destinatarios de esas políticas- (más directamente nosotros) participamos activamente en la construcción de su subjetividad. Nuestras intervenciones asignan a esas personas lugares y roles, interpretan y jerarquizan sus necesidades y proponen metas en términos de un "deber ser" deseado o esperado desde una determinada perspectiva."* (Giorgi, 2003: 9)

Es por tanto que los profesionales que trabajamos en esta órbita, no podemos olvidar el peso que tienen nuestras intervenciones, al punto tal, que inciden en las formas de hacer, pensar y sentir

de los sujetos. De ahí que debamos repensar y cuestionar las formas de intervenir y las políticas en las que nos insertamos, si es que pretendemos que nuestro hacer profesional no devenga en un accionar funcional a un proyecto social que excluye a amplios sectores de la población.

Por otra parte, considero que se deja entrever que las políticas neoliberales, en particular, las políticas focalizadas, coadyuvan en lo que Rosanvallon llama la “consumación de la sociedad individualista” *“El porvenir de los individuos aparece cada vez menos ligado a un destino común. Hay cada vez menos posibilidades de apoyarse en una acción colectiva para resolver sus dificultades o hacer progresar sus reivindicaciones (...) vivimos en lo sucesivo en una sociedad que hace recaer sobre el individuo el doble imperativo de un perpetuo mejoramiento y una estima permanente de sí mismo”* (1995:43-44) El individuo ha quedado sólo consigo mismo, librado a las leyes de una sociedad mercantil que aún más le exige.

La “individualización” de lo social, a partir de la individualización del riesgo, de la psicologización de la pobreza, de la estigmatización y evaluación de las trayectorias individuales, es otro de los aspectos destacables de estas políticas, el que revela a su vez que la focalización no es más que un “avanzar hacia el pasado”, que un retorno a situaciones anteriores a la consolidación del Estado Social. (Baraibar, 1999)

En el caso de los sectores más pobres, la soledad es aun mayor. El mercado los ha excluido de su lógica, ya que aparentemente puede prescindir de su mano de obra y de su consumo. El Estado, a partir de su progresiva retirada, actúa sólo cuando la “emergencia” así lo requiere. Aunque éste continúe presente en los escenarios más pauperizados, los preceptos de sus políticas exigen contrapartidas de los sujetos que se ajustan a un “deber ser” socialmente establecido. El éxito depende de uno mismo. Seguramente el fracaso también. Así no se logra más que responsabilizar a los sujetos de la situación de vulnerabilidad que viven a diario.

“Ante el agravamiento de la problemática social se comienzan a oír voces que hablan de una crisis del paradigma neoliberal. Nos parece más adecuado reconocer que está ‘vivito y coleando’ y que una prueba de ello es la dificultad para pensar alternativas a las políticas sociales hoy predominantes.” (Coraggio, 2004:93) No obstante, la cuestión social está lejos de estar bajo control. Una característica dramática de la crisis de reproducción social por la que atravesamos es la incompatibilidad de la libertad global de acumulación del capital y el derecho a una vida digna de los ciudadanos en cada lugar del mundo. Como insumo del capital, la población trabajadora resulta estructuralmente excedente en magnitudes masivas, generándose así una nueva cuestión social. Al respecto, *“las respuestas desde el poder son las nuevas políticas sociales, asistencialistas y focalizadas en aliviar la pobreza extrema. Más allá de las intenciones de los que las aplican y del alivio temporal que pueden efectivamente producir, su función estructural es remendar la*

legitimidad maltrecha de un sistema que no brinda igualdad de logros y oportunidades” (Coraggio, 2004: 93)

Es por tanto un desafío para el Trabajo Social dar cuenta de estos procesos tornándolos de carácter público y aportando a su problematización. Para ello, es preciso que los espacios de inserción e intervención profesional sean también espacios de reflexión, abordando esta realidad a la que asistimos desde una mirada detenida y crítica. Buscar nuevas respuestas a las nuevas interrogantes que surjan implica necesariamente, comprender que la ampliación en la capacidad de intervención está en la ampliación del conocimiento y de la reflexión

Bibliografía

- BARAIBAR, Ximena. (2002) Acerca de la relevancia del estudio de las políticas sociales para el Trabajo Social. En: Revista Trabajo Social N° 25, Montevideo.
- BARAIBAR, Ximena. (1999) "Articulación de lo diverso: lecturas sobre exclusión y desafíos para el Trabajo Social", Las paradojas de la focalización." En: Revista Servicio Social & Sociedade. Editorial, Cortez, Año XX, N° 59, Brasil.
- BILLIG, Michael (1984). Racismo, prejuicio y discriminación. En: "Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales", Ed. Piados, Buenos Aires.
- BODEMER. K, CORAGGIO J.L, ZICCARDI A.(2000) "Políticas sociales urbanas", Ed. Ideas, Montevideo.
- BOURDIEU, Pierre. (1985) "La distinction. Critique sociale du jugement", Ed. De minuit, Paris.
- CARDARELLI, G, ROSENFELD, M. (2000). Con las mejores intenciones. Acerca de la relación entre el Estado pedagógico y los agentes sociales. En: "Tutelados y Asistidos: Programas sociales, políticas públicas y subjetividad", Ed. Paidós, Buenos Aires.
- CASTEL, Robert.(1997) "La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado.", Ed. Piados, Buenos Aires.
- CORAGGIO, José Luis. (2004). "De la emergencia a la estrategia. Más Allá del Alivio de la Pobreza", Espacio editorial, Buenos Aires.
- DUSCHATZKY, Silvia (2000) (comp.)"Tutelados y Asistidos: Programas sociales, políticas públicas y subjetividad", Ed. Paidós, Buenos Aires.
- DUSCHATZKY, S, REDONDO, P. (2000)Las marcas del Plan Social Educativo o los indicios de ruptura de las políticas públicas. En: "Tutelados y Asistidos: Programas sociales, políticas públicas y subjetividad", Ed. Paidós, Buenos Aires.
- ESPING-ANDERSEN, Gosta. (1993). "Los tres mundos del Estado de Bienestar", Ed. Alfons el Magnanim, Valencia.
- FARR, Robert. (1984). Las representaciones sociales. En: "Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales", Ed. Piados, Buenos Aires.
- FILGUEIRA, Carlos.(1999). Bienestar y ciudadanía. Viejas y nuevas vulnerabilidades. En: "Pobreza y desigualdad en América Latina: temas y nuevos desafíos", Ed. Piados, Buenos Aires.
- FILGUEIRA, Fernando.(1998) El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: eficiencia, redidualismo y ciudadanía estratificada. En: "Ciudadanía y política social", FLACSO, San José de Costa Rica.
- GEERTZ, Clifford. (1992) "La interpretación de las culturas", Ed. Gedisa, Barcelona.
- GIDDENS, Anthony (1988) ¿Razón sin revolución? La Theorie des Kommunikativen Handelns de Habermas. En: "Habermas y la modernidad", Ed. Cátedra, Madrid.
- GIDDENS, Anthony (1997) "Modernidad e Identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea", Ed. Península, Barcelona.

- GIORGI, Víctor. (2001) "La seguridad como necesidad humana. Una perspectiva de la psicología comunitaria". Anales de psicología comunitaria, Santiago de Chile.
- GIORGI, Víctor. (2003) "Niñez, subjetividad y políticas sociales en América Latina. una perspectiva de la psicología comunitaria", Anales del XXIX Congreso Interamericano de Psicología Comunitaria, Lima
- GIORGI, V. (2003) "Construcción de la subjetividad en la exclusión". Anales de psicología comunitaria. ★
- GOFFMAN, Erving.(1993) "La presentación de la persona en la vida cotidiana", Amorrortu.
- GRASSI, Estela (1994). "Políticas sociales, crisis y ajuste estructural", Espacio Editorial, Buenos Aires
- HABERMAS, Jürgen (1987) "Teoría de la Acción Comunicativa", Ed. Taurus, Madrid.
- HABERMAS, Jürgen (1993) "El discurso filosófico de la modernidad", Taurus, España.
- HABERMAS, Jürgen (1988) *La Modernidad un Proyecto Incompleto*. En: "La posmodernidad", Ed. Kairós, México.
- HALL, Stuart.(1992) *The question of cultural identity*. En: "Modernity and its futures", Cambridge.
- LAURELL, Asa. (1992) *Avanzar al pasado: la política social del neoliberalismo*. En: "Estado y políticas sociales en el neoliberalismo", Fundación Friederich Ebert, México.
- LO VUOLO, Rubén (2002); *A modo de presentación: los contenidos de la propuesta del ingreso ciudadano*. En: "La renta básica en agenda". Ed Miño y Dávila, CIEPP.
- LYOTARD, Jean-Francois (1990), "La Condición Posmoderna", Red editorial
- MEAD, George. (1972) "Espíritu, persona y sociedad", Ed. Paidós.
- MIDAGLIA, Carmen. (1995) *Reforma de Estado: una perspectiva de análisis alternativa*. En: Revista de Trabajo Social, DTS, Montevideo
- OLEZA, Joan. (1996) Actas del I Congreso Internacional de Teatro, Valencia.
- PASTORINI, Alejandra. (2000) *Las políticas sociales y el servicio social*. En: "La naturaleza del servicio social. Un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción", Ed. Cortez, 2º edición, San Pablo.
- PEREIRA, Potyara (2000). *La política social en el contexto del Welfare State: la particularidad de la asistencia social*. En: "La política social hoy", Ed. Cortez, San Pablo.
- PORZECANZKI, Teresa.(1991) *Autoritarismo publicitario y saturación social: compre, adelgace y sea exitoso*. En: "Medios de Comunicación y Vida Cotidiana.", Instituto Goethe, Montevideo.
- RIVOIR, A., VEIGA, D. (2005) "Sociedad y Territorio. Montevideo y área metropolitana", DS, Montevideo.
- ROSANVALLON, Pierre. (1995) "La crise de l'état-providence", Editions du Seuil, Paris.
- SARACHU, Gerardo (2001) *Los procesos de problematización e intervención en Trabajo Social ante las transformaciones contemporáneas*. En: "Temas de Trabajo Social. Debates, desafíos y perspectivas de la profesión en la complejidad contemporánea". DTS, Montevideo.

- SIMMEL, George. (1977) El cruce de los círculos sociales. En: "Estudio sobre las formas de socialización", Ed. Castilla, Madrid.
- VECINDAY, Laura. (2004) Focalización y tecnificación de lo social: el papel de la evaluación del riesgo para las políticas de inserción social focalizada, DTS, Montevideo.
- WELLMER, Albrecht. (1988) Razón, utopía y dialéctica de la Ilustración. En: "Habermas y la modernidad", Ed. Cátedra, Madrid.